

ÍNDICE

Entorno físico

1.- Extensión / superficie; altitud sobre el nivel del mar; núcleos que componen el municipio

Población

- 2.1.- Población actual (total; masculina; femenina; en núcleo; diseminado) (2007)
- 2.2.- Evolución de la población según censos oficiales (1900-2007)
- 2.3.- Edad media poblacional y porcentajes por grupos de edad (2006-2007)
- 2.4.- Variación de la población (2002 – 2007)
- 2.5.- Estructura de la población por sexo y grupos de edad (2006-2007)
- 2.6.- Porcentaje de población por lugar de nacimiento (2007)
- 2.7.- Evolución de la población extranjera por procedencia según padrón (1998 – 2007)
- 2.8.- Emigrantes / Inmigrantes (2007)
- 2.9.- Evolución de la emigración e inmigración por sexo y saldo migratorio (2000 - 2007)
- 2.10. Tasas de natalidad, fecundidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo (2006).
- 2.11.- Evolución del número de matrimonios, nacimientos y defunciones (1997-2006)

Mercado de Trabajo

- 3.1.- Resumen índices de mercado de trabajo
- 3.2.- Población ocupada por situación profesional
- 3.3.- Porcentaje de paro por sexo y edad (2007)
- 3.4.- Paro Registrado por nivel de estudios terminados (gestión SISPE) 2007
- 3.5.- Número de trabajadores afiliados al Régimen General de la Seguridad Social (2003 – 2005)
- 3.6.- Evolución del número de trabajadores del sector agrícola en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005
- 3.8.- Evolución del número de trabajadores del sector industria en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005
- 3.9.- Evolución del número de trabajadores del sector construcción en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 - 2005
- 3.9.- Evolución del número de trabajadores del sector comercio en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 - 2005

Macromagnitudes

- 4.1.- Nivel económico y nivel de variación de la renta disponible

Agricultura

- 5.1.- Evolución de la distribución general de la tierra por aprovechamiento (2006)
- 5.2.- Tipos de cultivos (aprovechamiento rústico clasificado según superficie) (2006)

Actividades económicas

- 6.1.- Número de licencias por grupos (2006-2007)
- 6.2.- Principales actividades económicas (2006 – 2007)
- 6.3.- Establecimientos con actividad económica por número de trabajadores (2007)

Actividades industriales

- 7.1.- Actividades industriales 2006 - 2007
- 7.2.- Índice y variación actividades industriales 2002 – 2007 (%)
- 7.3.- Inversiones realizadas en nuevas industrias en 2006

Construcción y vivienda

- 8.1.- Evolución de altas en el IAE en el epígrafe del sector construcción (1999 – 2007)
- 8.2.- Viviendas (2007)
- 8.3.- Viviendas según su régimen de tenencia (2001)
- 8.4.- Número de hogares según su estructura (2001)
- 8.5.- Evolución de las actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2001 – 2007)
- 8.6.- Inversiones en construcción en el Registro Industrial (2000 – 2006)

Comercio

- 9.1.- Índice comercial (evolución 2006 – 2007)
- 9.2.- Variación de actividades comerciales período 2002-2007
- 9.3.- Evolución anual de altas en el IAE en los epígrafes de comercio mayorista (1999-2007)
- 9.4.- Número de actividades comerciales minoristas y superficie que ocupan (2006-2007)
- 9.5.- Evolución anual de altas en el IAE en los epígrafes de comercio minorista (1999 – 2007)

Empresas

- 10.1.- Evolución del número de empresas por actividad principal (2002 – 2007)
- 10.2.- Evolución del número de establecimientos según forma jurídica (1998 – 2007)
- 10.3.- Número de empresas por nivel de empleo (1998 – 2007)
- 10.4.- Antigüedad media de las empresas del sector (2006)
- 10.5.- Concentración de empresas por municipios (2005)
- 10.6.- Densidad empresarial entre municipios (2006)

Turismo

- 11.1.- Resumen epígrafe 2006
- 11.2.- Índice de variación de actividad de restaurantes y bares (2002-2007)
- 11.3.- Evolución del número de restaurantes por categorías (1998-2006)
- 11.4.- Evolución del número de plazas en restaurantes por categorías (1998-2003)
- 11.5.- Evolución del número de hoteles y pensiones por categorías (1998 – 2006)
- 11.6.- Evolución del número de plazas en hoteles y pensiones por categorías (1998 – 2006)
- 11.7.- Evolución del número de altas en el IAE en el epígrafe de Hostelería y Reparaciones (1999 – 2007)

Transportes

- 12.1.- Resumen epígrafe (2007)
- 12.2.- Evolución del parque de vehículos según tipo (1999-2007)
- 12.3.- Evolución de los transportes de viajeros según tipo de licencia (2001-2007)

Educación

- 13.1.- Resumen epígrafe.
- 13.2.- Número de centros por tipo de enseñanza.
- 13.3.- Alumnos y profesores en centros de enseñanza públicos y privados por nivel educativo.

Cultura

- 14.1.- Evolución del número de bibliotecas municipales (2001 – 2006)
- 14.2.- Evolución del número de consultas (2001 – 2006)
- 14.3.- Evolución del número de lectores (2001 – 2006)
- 14.4.- Evolución del número de préstamos (2001 – 2006)
- 14.5.- Evolución del número de cines (2003 – 2006)
- 14.6.- Evolución del aforo en las salas de cine (2003 – 2006)
- 14.7.- Evolución del número de plazas en los cines (2003 – 2006)
- 14.8.- Evolución del número de pantallas de cine (2003 – 2006)

Salud

- 15.1.- Centros de salud y consultorios

Oficinas bancarias

- 16.1.- Número de bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito (2007)

Otros indicadores

- 17.1.- Magnitudes totales
- 17.2.- Evolución anual del número de líneas telefónicas y accesos a Internet (2000-2007)
- 17.3.- Evolución del consumo de energía eléctrica por sectores (2003-2007)

Hacienda

- 18.1.- Número de declaraciones, rentas del trabajo, rentas netas en estimación directa, rentas netas en estimación objetiva, otro tipo de rentas (netas), rentas netas declaradas (2005)
- 18.2.- Evolución de ingresos, gastos e ingresos fiscales por habitante (2002-2006)
- 18.3.- Evolución del ahorro bruto, neto y la carga financiera (2001-2006)
- 18.4.- Presupuesto de las Corporaciones locales (2006)
- 18.5.- Catastro inmobiliario

Impuestos

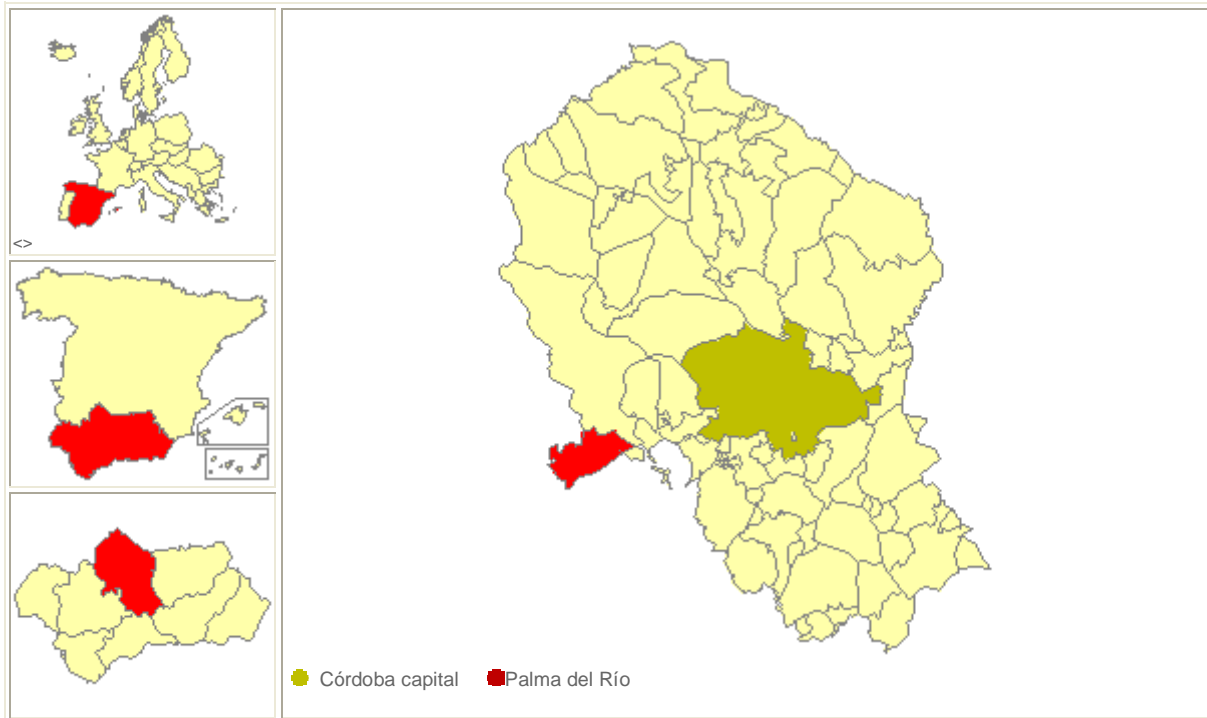
- 19.1.- Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
- 19.2.- Tipo de gravamen
- 19.3.- Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) (evolución 2006 – 2008)
- 19.4.- Impuesto sobre actividades económicas (coeficiente en función del orden fiscal de las calles) (evolución 2006 – 2008)
- 19.5.- Impuestos sobre construcciones, obras e instalaciones (ICIO) (evolución 2006 – 2008)
- 19.6.- Impuestos sobre vehículos (IVTM) (evolución 2006 – 2008)

Tasas

- 20.1.- Tasas por licencia de actividad para la apertura de establecimientos (evolución 2006 – 2008)
- 20.2.- Tasa por otorgamiento de licencia urbanística (2008)
- 20.3.- Tasa de recogida de basura (2008)
 - 20.3.1.- Recogida de basura 6 días / semana (2007)
 - 20.3.2.- Recogida de basura 7 días / semana (2007 - 2008)

Municipio: **Palma del Río**
Provincia: **Córdoba**

Latitud: **37° 42'** Longitud: **-5° 17'**



1.- Entorno físico

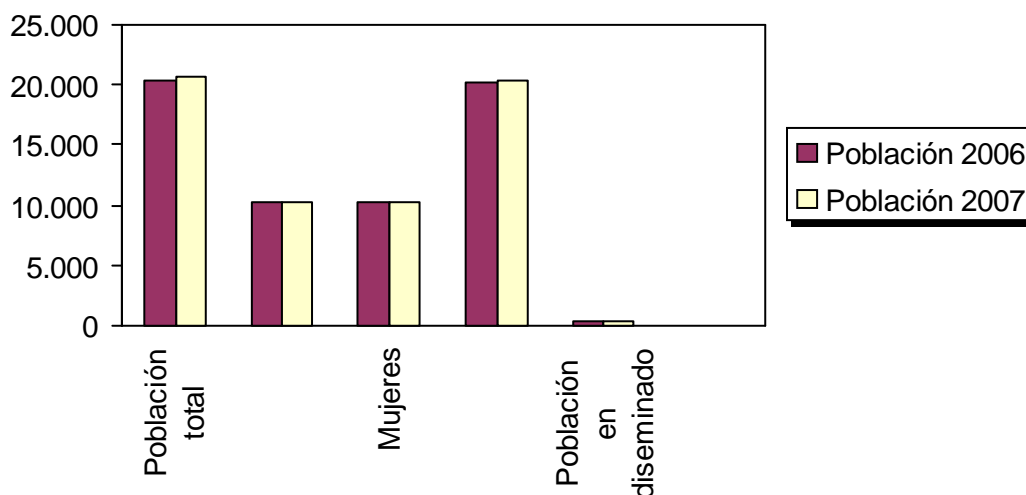
Extensión / Superficie	199,7
Altitud sobre el nivel del mar	55
Núcleos que componen el municipio	14

2.- Población

2.1.- Población actual

	2006	2007
Población total	20.640	20.855
Población masculina	10.335	10.431
Población femenina	10.305	10.424
Población en núcleo	20.376	20.618
Población en diseminado	264	237
Población españoles	19.870	20.073
Población extranjeros	770	782

Gráfico 1. Evolución de la población 2006 2007

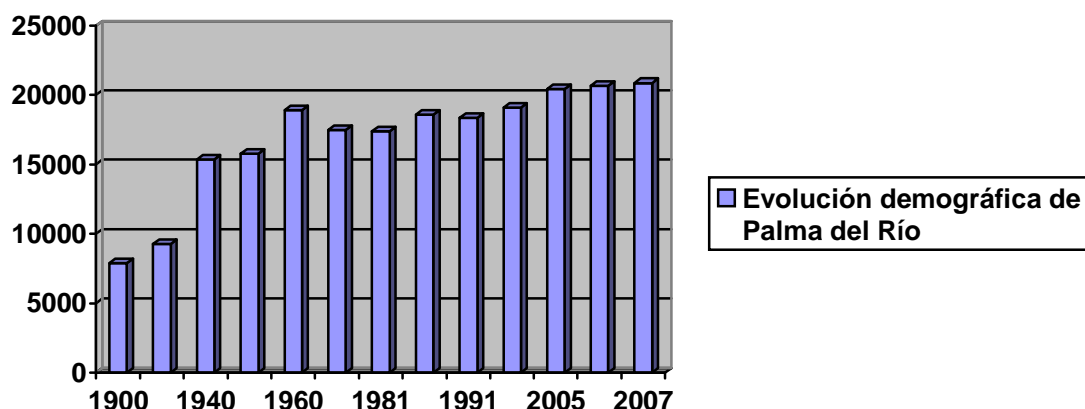


2.2.- Evolución de la población de Palma del Río en los últimos 100 años

Años	Total	Varones	Mujeres	Porcentaje Varones	Porcentaje Mujeres
1900	7892	3868	4024	49 %	51 %
1920	9242	4664	4578	50,5 %	49,5 %
1940	15347	7852	7495	51,2 %	49,8 %
1950	15781	7890	7891	50 %	50 %
1960	18915	9471	9444	50,1 %	49,9 %
1975	17485	8776	8709	50,2 %	49,8 %
1981	17359	8689	8670	50,1 %	49,9 %
1986	18561	9294	9267	50,1 %	49,9 %
1991	18350	9219	9131	50,3 %	49,7 %
2001	19072	9584	9488	50,3 %	49,7 %
2005	20403	10220	10183	49,9 %	50,1 %
2006	20640	10335	10305	50,9 %	49,1 %
2007	20855	10431	10424	50,02%	49,98%

Observamos que desde el año 1975 prácticamente se ha producido un aumento paulatino del ritmo de crecimiento de la población hasta llegar a la cifra récord actual de 20.855 habitantes. Se vuelve a cambiar la tendencia que sucedió el año pasado por primera vez en el último siglo y que era que el tanto por ciento, aunque mínimo, era mayor de mujeres que de hombres. En cuanto a los porcentajes, podemos hablar prácticamente de una paridad al 50 % de hombre y mujeres en la localidad.

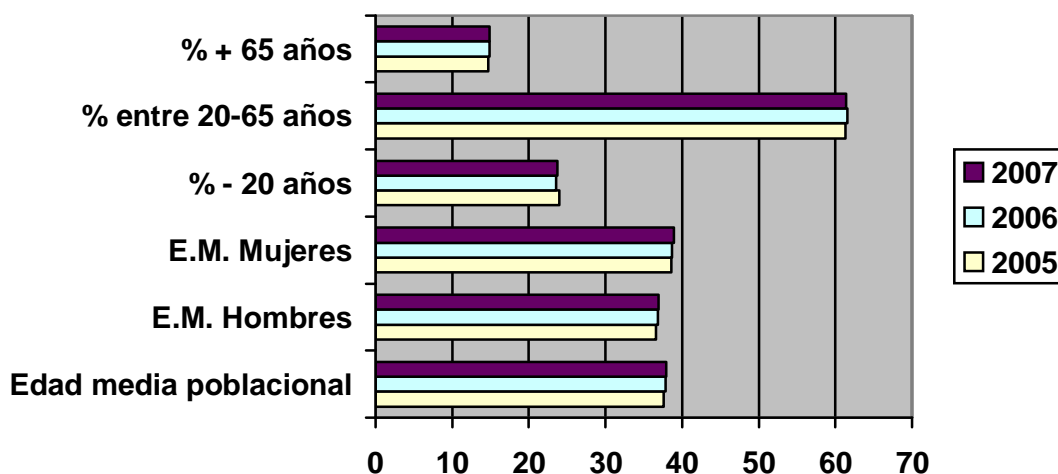
Gráfico 2. Evolución de la población de Palma del Río en los últimos 100 años



2.3.- Edad media poblacional y porcentajes por grupos de edad

	2006	2007
Edad media poblacional	37,8	37,9
Edad media hombres	36,8	36,9
Edad media mujeres	38,7	38,9
Porcentaje de población menor de 20 años	23,58	23,69
Porcentaje de población entre 20 y 65 años	61,52	61,42
Porcentaje de población mayor de 65 años	14,9	14,89
Incremento relativo de la población	8,57	9,7

Gráfico 3. Población por edades 2005 - 2007

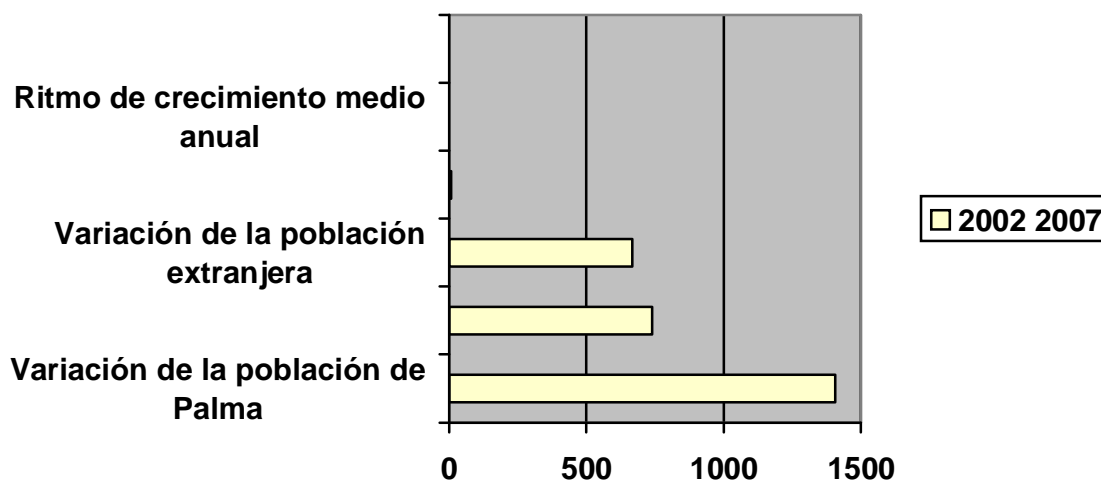


La edad media poblacional se sitúa en los 37,9 años lo que convierte a Palma del Río en uno de los pueblos más jóvenes de la provincia a pesar de haber envejecido ligeramente respecto a 2005 y 2006. Por sexos, la edad media es superior en dos años en las mujeres que en los hombres (38,9 frente a 36,9). En cuanto a los porcentajes de población, el mayor núcleo de población se concentra entre los 20 y los 65 años (61,42 %), seguidos por aquellos menores de 20 años (23,69 %).

2.4.- Variación de la población periodo 2002-2007

Variación de la población 02/07 (absoluta)	1407
Variación de la población española 02/07 (absoluta)	740
Variación de la población extranjera 01/07 (absoluta)	667
Variación de la población 02/07 (%)	7,2
Ritmo de crecimiento medio anual de la población 02/07 (%)	1,4

Gráfico 4. Variaciones de la población 2002 - 2007



La variación de la población española en el lustro 2002 – 2007 ha sido muy positiva, habiendo aumentado 1407 personas. Destaca que esa misma variación ha ido menor en la población extranjera que ha aumentado en el mencionado periodo en 667 personas frente a las 740 nacionales, invirtiendo la tendencia del periodo 2001 – 2006.

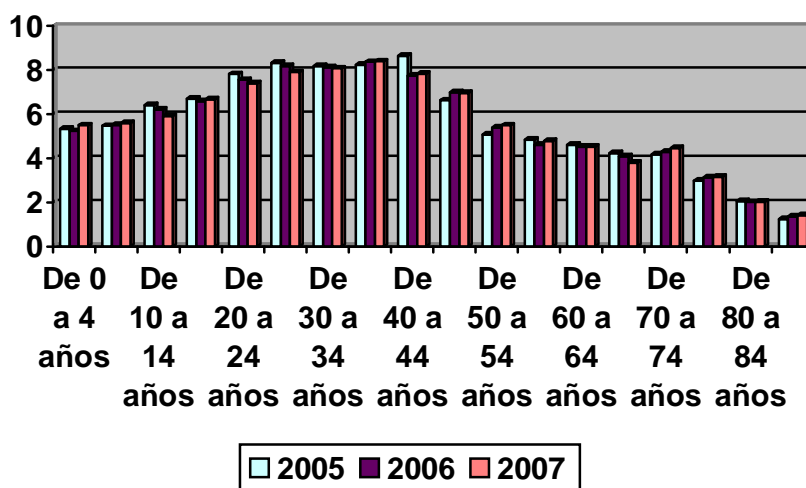
En lo que respecta a porcentajes, ha aumentado la población un 7,2 % y sigue un ritmo de crecimiento positivo anual de un 1,4 %, lo que denota un bienestar demográfico en la localidad.

2.5.- Estructura de la población por sexo y grupos de edad

Tramos de edad	Población total 2006 / 2007	Hombres 2006 / 2007	Mujeres 2006 / 2007
De 0 a 4 años	1082 / 1148	551 / 564	531 / 584
De 5 a 9 años	1140 / 1168	575 / 569	565 / 599
De 10 a 14 años	1282 / 1232	652 / 594	630 / 638
De 15 a 19 años	1362 / 1393	697 / 663	665 / 730
De 20 a 24 años	1560 / 1543	796 / 774	764 / 769
De 25 a 29 años	1690 / 1650	901 / 785	789 / 865
De 30 a 34 años	1679 / 1686	897 / 791	782 / 895

De 35 a 39 años	1727 / 1752	868 / 862	859 / 890
De 40 a 44 años	1601 / 1633	821 / 795	780 / 838
De 45 a 49 años	1444 / 1454	722 / 731	722 / 723
De 50 a 54 años	1113 / 1146	575 / 564	538 / 582
De 55 a 59 años	953 / 1001	471 / 505	482 / 496
De 60 a 64 años	932 / 944	438 / 500	494 / 444
De 65 a 69 años	846 / 794	396 / 433	450 / 361
De 70 a 74 años	885 / 932	420 / 484	465 / 448
De 75 a 79 años	647 / 658	306 / 348	341 / 310
De 80 a 84 años	416 / 425	159 / 257	257 / 168
Más de 85 años	281 / 296	90 / 205	191 / 91

Gráfico 5. Porcentaje de población por grupos de edades

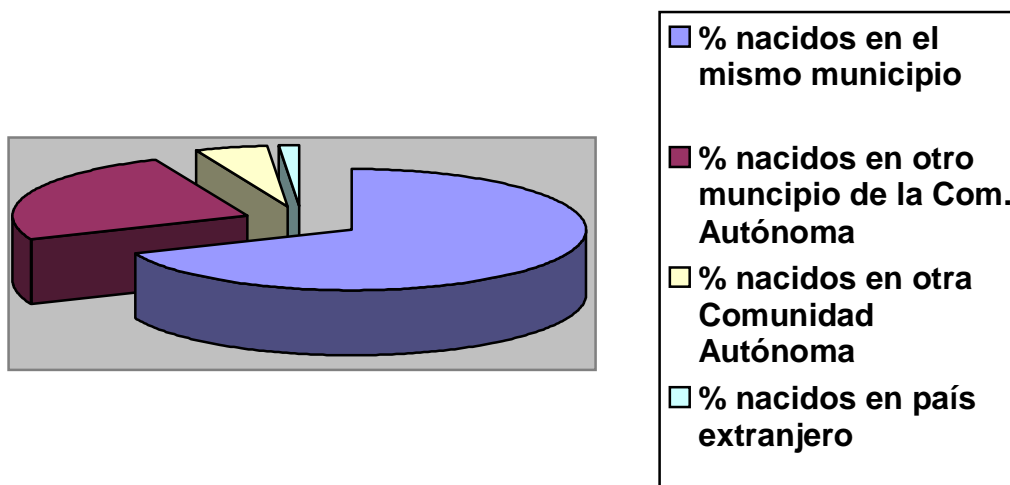


En cuanto a los tramos de edades, la franja en la que se agrupa más población es la correspondiente a aquellos situados entre los treinta y los cuarenta años, observándose una prolongación en la longevidad de los palmeños respecto a 2005.

2.6.-Lugar de Nacimiento 2007

Lugar de nacimiento (% de nacidos) Mismo municipio	62,2
Lugar de nacimiento (% de nacidos) Otro municipio de su Comunidad Autónoma	23,3
Lugar de nacimiento (% de nacidos) Otra Comunidad Autónoma	4,5
Lugar de nacimiento (% de nacidos) País extranjero	4,6

Gráfico 6. Lugar de nacimiento

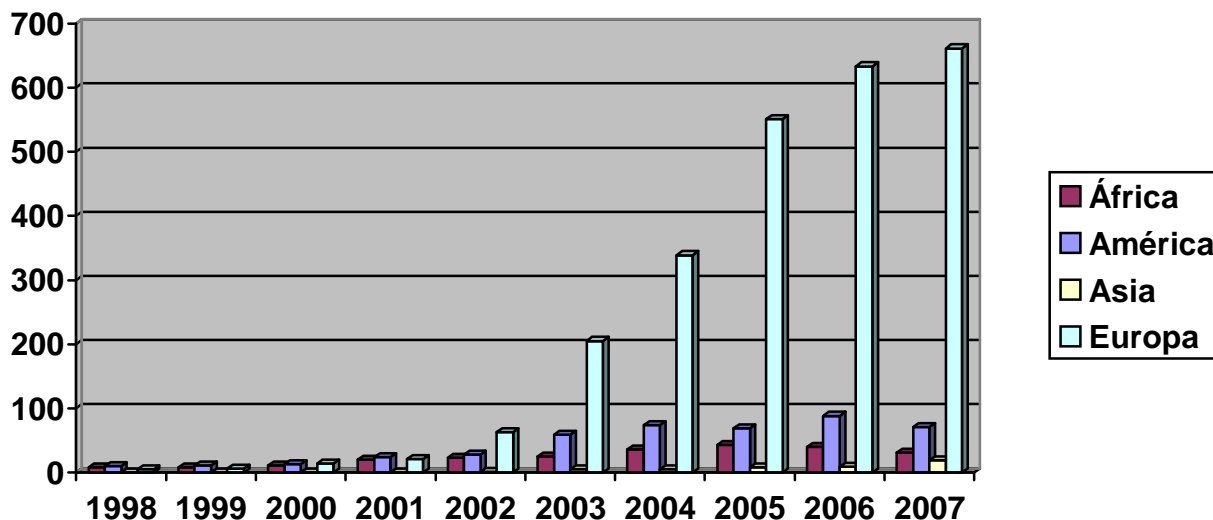


Se aprecia por los datos, que la mayoría de los habitantes de Palma (un 62,2 %) son nacidos en la propia localidad aunque ha descendido el porcentaje casi un 6%, siguiéndolo de lejos por aquellos nacidos en Andalucía (23,3 %).

2.7.- Evolución de la población extranjera según padrón (1998 – 2007)

	Total	África	América	Asia	Europa
1998	23	8	10	0	5
1999	25	8	11	0	6
2000	38	11	13	0	14
2001	65	20	24	0	21
2002	115	23	28	1	63
2003	294	25	59	5	205
2004	454	36	74	5	339
2005	671	43	69	8	551
2006	770	40	88	9	633
2007	782	31	71	19	661

Gráfico 7. Evolución de la población extranjera según padrón



2.8.- Emigrantes / Inmigrantes 2007

Número de extranjeros 2007	782
Principal procedencia de los extranjeros residentes 2007	Rumanía
Porcentaje que representa respecto al total de extranjeros 2007	52,43
Emigrantes (2007)	444
Inmigrantes (2007)	759
Nacidos vivos por residencia materna	243
Fallecidos por lugar de residencia	169
Matrimonios por lugar donde fijan la residencia 2006	117

Sigue aumentando el número de extranjeros, como sucede en la mayoría de la provincia, alcanzándose ya la considerable cifra de 782 personas de los que la mayor parte (un 52,43 %) proceden de Rumanía. La cifra de emigrantes es de 444 personas, lo que arroja un saldo migratorio positivo de 315.

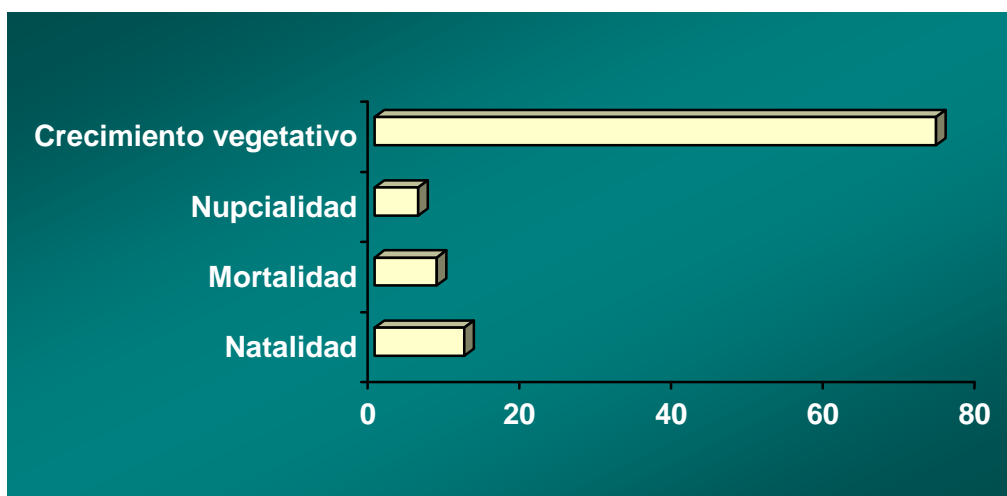
2.9.- Evolución de la emigración e inmigración por sexo y saldo migratorio (2000-2007)

Años	Emigración			Inmigración interior			Inmigración procedente del extranjero	Inmigración total	Saldo migratorio
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Procedentes del extranjero	Total	Total
2000	185	206	391	219	225	444	28	472	81
2001	164	190	354	167	176	343	54	397	43
2002	174	198	372	241	231	472	188	660	288
2003	171	175	346	205	241	446	162	608	262
2004	208	216	424	214	256	470	228	698	274
2005	192	230	422	237	269	506	166	672	250
2006	217	227	444	247	302	549	210	759	315
2007	245	270	515	247	249	496	569	1065	550

2.10.- Diferentes tasas (2006)

Tasa de natalidad	11,8
Tasa de mortalidad	8,2
Tasa de nupcialidad	5,7
Crecimiento vegetativo	74

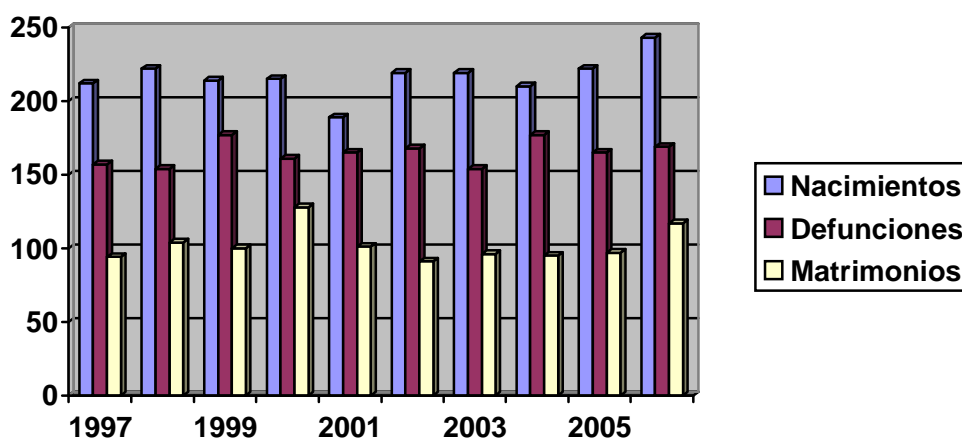
Grafico 8. Diferentes tasas



2.11.- Evolución del número de matrimonios, nacimientos y defunciones

Años	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios
1997	212	157	94
1998	222	154	104
1999	214	177	100
2000	215	161	128
2001	189	165	101
2002	219	168	91
2003	219	154	96
2004	210	177	95
2005	222	165	97
2006	243	169	117

Gráfico 9. Evolución de nacimientos, defunciones y matrimonios



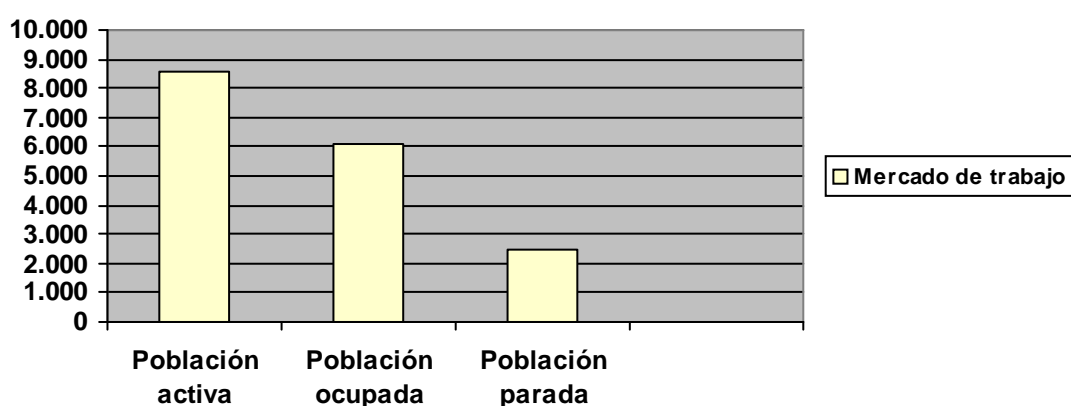
Ha aumentado considerablemente el número de nacimientos a la par que ha aumentado mínimamente el número de defunciones respecto al año 2005, lo que ha repercutido en el crecimiento positivo de la población palmeña. A su vez destaca el importante aumento del número de matrimonios (un 20,6 %) en contra de lo que ha sucedido en el resto de poblaciones de la provincia.

3.- Mercado de trabajo

3.1.- Distintos índices mercado de trabajo

Población activa (2001)	8.579
Población ocupada (2001)	6.130
Población parada (2001)	2.449

Gráfico 10. Mercado de trabajo

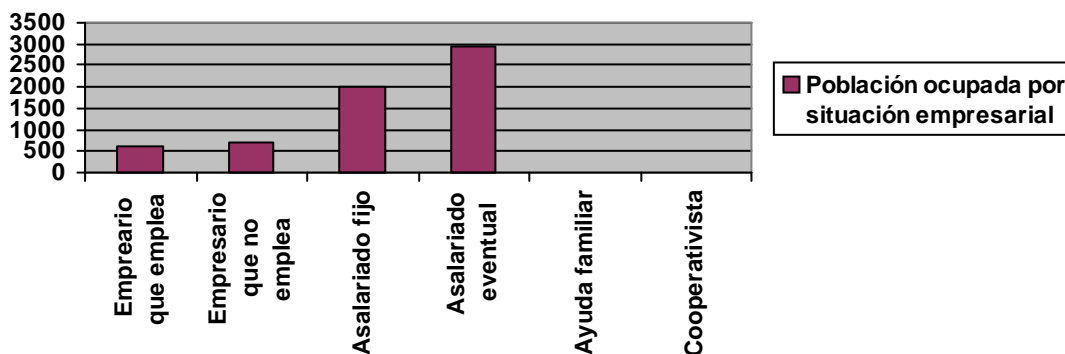


Sección de actividad predominante (2001)	Sección A
Número de ocupados de la actividad predominante (2001)	2.181
Tasa de empleo (2001)	40,2
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (Mujeres)	1.257
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (Hombres)	659

3.2.- Población ocupada por situación profesional

2001	Total	Mujeres	Hombres
Empresario que emplea	472	88	384
Empresario que no emplea	564	166	398
Asalariado fijo	1757	501	1256
Asalariado eventual	3291	1181	2110
Ayuda familiar	11	10	1
Cooperativista	35	7	28

Gráfico 11. Población ocupada por situación empresarial

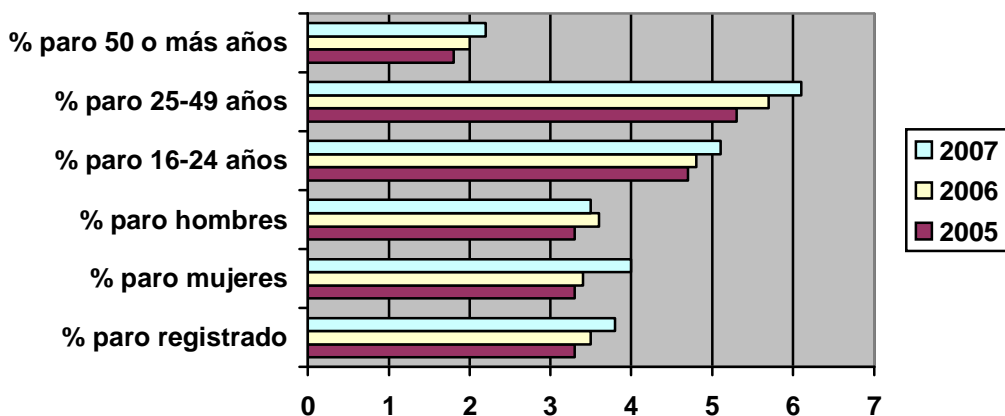


3.3.- Porcentaje de paro por sexo y grupos de edad 2007

% de paro registrado sobre la población total	3,8
% de paro en varones	3,5
% de paro en mujeres	4,0
% de paro entre 16-24 años	5,1
% de paro entre 25-49 años	6,1
% de paro de 50 o más años	2,2

Al igual que ha sucedido en la mayor parte de la provincia, el paro ha aumentado respecto al 2005 y 2006 aunque el índice de paro no es muy elevado (3,8 %), existiendo un porcentaje de paro medio punto superior en mujeres que en hombres y siendo el tramo más afectado el que se sitúa entre los 25 y los 49 años con un 6,1 %.

Gráfico 12. % de paro

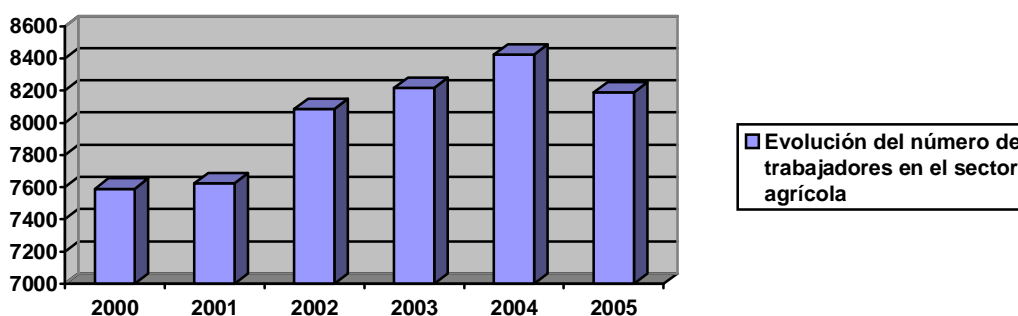


Vemos que la evolución de trabajadores afiliados al Régimen General de la Seguridad Social ha evolucionado positivamente en el último trienio en más de 1.500 trabajadores con una variación positiva continuada. Al respecto destaca la variación en los sectores de la construcción y de la industria que han aumentado del 2004 al 2005 un 19,14 y un 19,05 respectivamente.

En lo referente al peso que tienen los sectores y, a pesar del descenso del peso relativo que está sufriendo en los últimos años (respecto a 2004 ha descendido un 3,10 % el número de trabajadores), el sector agrícola aglutina en 2005 al 53,53 % de los trabajadores de la “zona de influencia” de Palma del Río

3.6.- Evolución del número de trabajadores del sector agrícola en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005

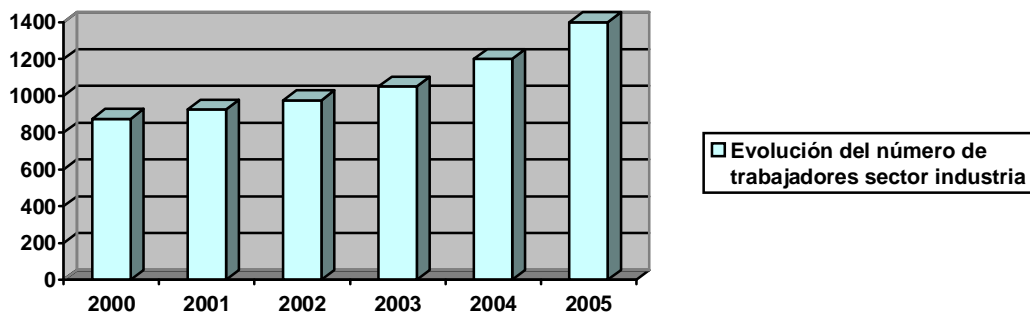
Gráfico 14. Evolución del número de trabajadores del sector agrícola en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005



Vemos que el sector agrícola ha tenido un crecimiento constante desde el año 2000, especialmente del 2001 al 2002 pero se aprecia una tendencia a la baja pues ha sufrido un descenso considerable en los últimos años referenciados (2004 – 2005). A su vez y en la comparativa con otros sectores, podemos decir que ha sufrido el sector agrícola una pérdida de peso relativo en la economía de la zona en general, a pesar de ser el sector que más población emplea con mucha diferencia sobre la construcción, que sería el segundo.

3.8.- Evolución del número de trabajadores del sector Industria en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005

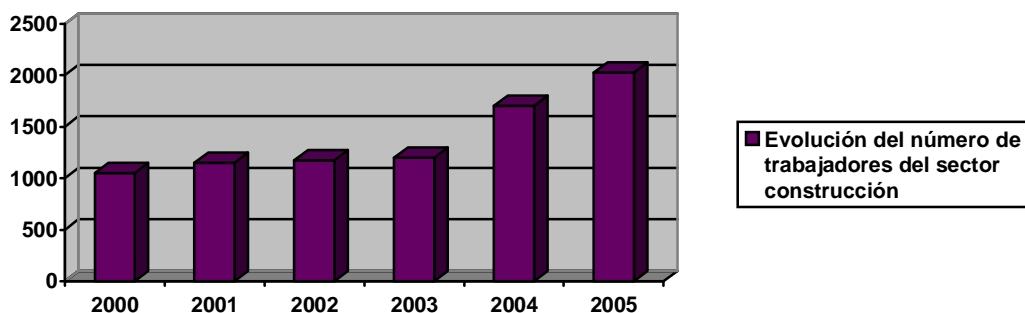
Gráfico 15.



La industria está adquiriendo una gran importancia con el paso de los años y buena prueba de que está generando riqueza es que en el último lustro ha aumentado más de un 70 % el número de trabajadores por cuenta ajena de este sector.

3.9.- Evolución del número de trabajadores del sector Construcción en Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos periodo 2000 – 2005

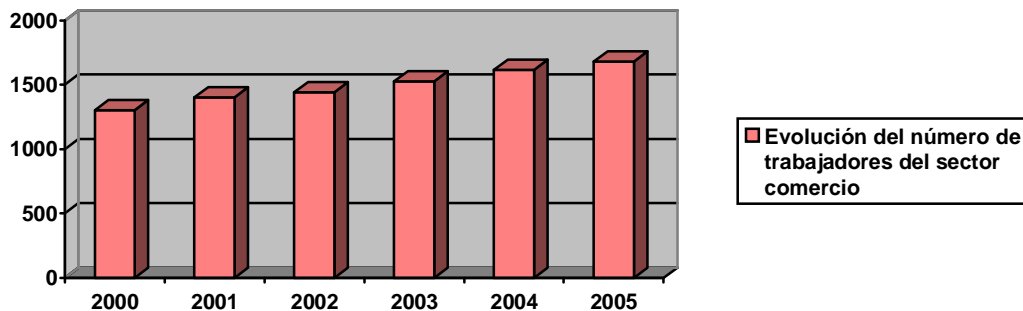
Gráfico 16.



La construcción es, sin duda, el sector que proporcionalmente ha aumentado más tanto en lo referente al número de trabajadores (casi ha duplicado la cifra de trabajadores en el último lustro) como al peso que tiene respecto a los otros sectores.

3.10.- Evolución del número de trabajadores del sector comercio en la zona de Palma del Río, Fuente Palmera y Hornachuelos) periodo 2000 – 2005

Gráfico 17.



Vemos que el sector comercio va incrementando progresivamente el número de trabajadores que emplea habiendo aumentado en el lustro 2000 – 2005 casi un 30 %.

4.- Macromagnitudes

Renta familiar disponible por habitante. 2003

Entre 7.200 y 8.300

Variación de la renta familiar disponible por habitante. 2003

Entre el 21 % y el 26 %

Economía

5.- Agricultura

Distribución general de la tierra por aprovechamiento	2003	2004	2005	2006
Barbecho y otras tierras	2340	2037	2223	2710
Cultivos herbáceos	11653	11853	12008	11619
Cultivos leñosos	4720	4823	4816	4708
Pastizales	380	380	100	100
Monte maderable	100	100	0	0
Monte abierto	0	0	0	0
Monte leñoso	0	0	0	0
Erial o pastos	0	0	0	0
Espartizales	0	0	0	0
Terreno improductivo	0	0	0	0
Superficie no agrícola	194	194	80	90
Ríos y lagos	632	632	632	632

Cultivos herbáceos. Año 2006

Superficie	11.619
Principal cultivo de regadío	Girasol
Principal cultivo de regadío (Hectáreas)	1.483
Principal cultivo de secano	Trigo
Principal cultivo de secano (Hectáreas)	3.068

Cultivos leñosos. Año 2006

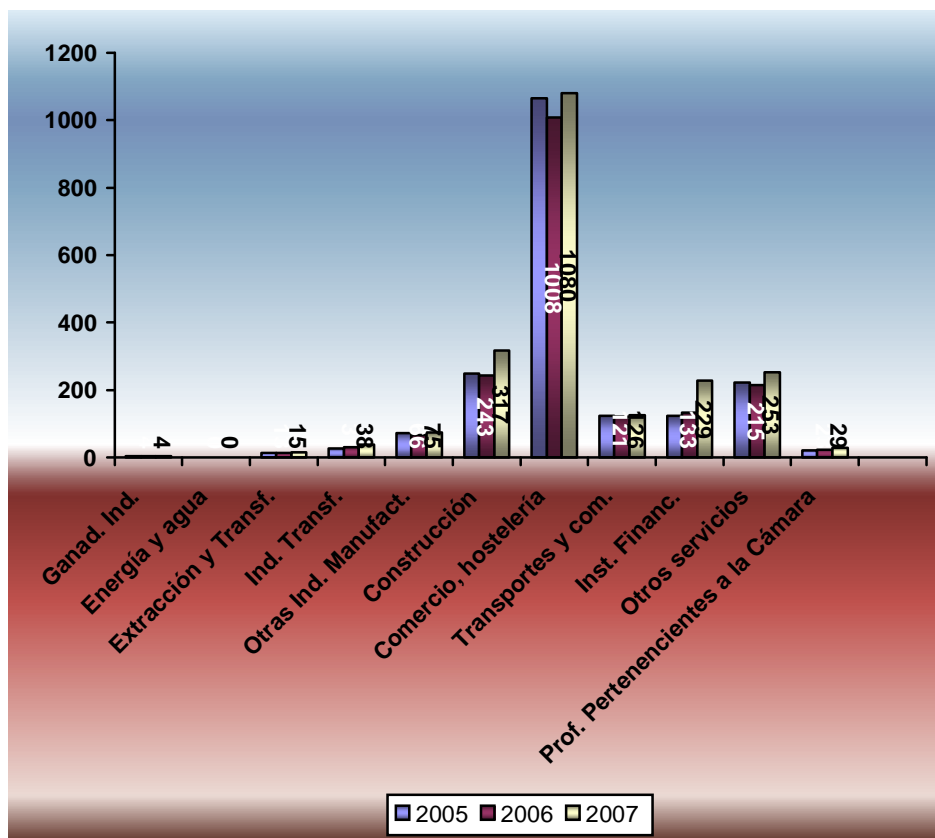
Superficie	4.708
Principal cultivo de regadío	Naranja
Principal cultivo de regadío (Hectáreas)	2.036
Principal cultivo de secano	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano (Hectáreas)	318

6.- Actividades económicas

6.1.- Número de licencias por grupos

	2006	2007
DIVISIÓN 10 GANADERÍA INDEPENDIENTE	4	4
DIVISIÓN 11 ENERGÍA Y AGUA	0	0
DIVISIÓN 12 EXTRACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES NO ENERGÉTICOS: PRODUCTOS DERIVADOS, INDUSTRIA QUÍMICA	13	15
DIVISIÓN 13 INDUSTRIAS TRANSFORMADORAS DE METALES; MECÁNICA DE PRECISIÓN	31	38
DIVISIÓN 14 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	66	75
DIVISIÓN 15 CONSTRUCCIÓN	243	317
DIVISIÓN 16 COMERCIO, RESTAURANTES Y HOSTELERÍA, REPARACIONES	1008	1080
DIVISIÓN 17 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	121	126
DIVISIÓN 18 INSTITUCIONES FINANCIERAS, SEGUROS, SRVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y ALQUILERES	133	229
DIVISIÓN 19 OTROS SERVICIOS	215	253
DIVISIÓN 20 PROFESIONALES PERTENECIENTES A LA CÁMARA (Sección 2º del I.A.E.)	23	29
TOTAL	1.857	2.166

Gráfico 18. Evolución del número de licencias de actividades económicas por grupos (periodo 2005 – 2007)



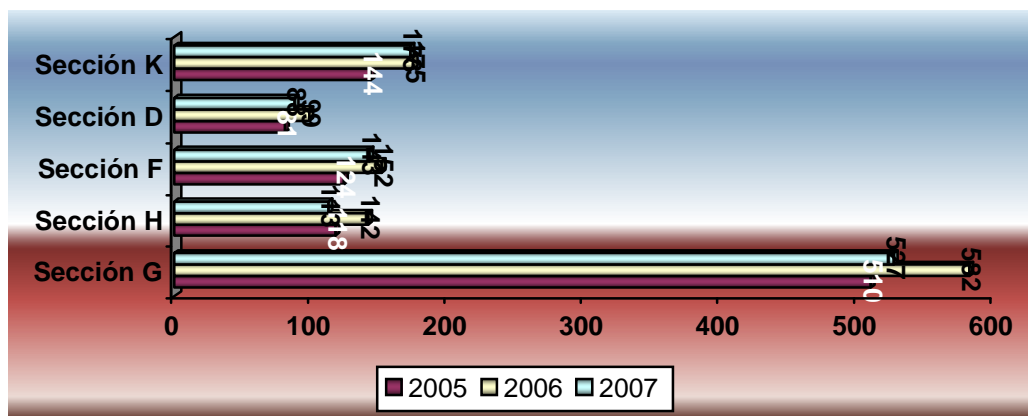
En cuanto al número de licencias por grupos en 2007, vemos que el total ha aumentado considerablemente (16,64 %) después del ligero descenso de 2006 frente a 2005.

Por divisiones, todas las secciones han aumentado y cabría destacar el ascenso especialmente significativo de las “instituciones, financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres” con un aumento del 72,18 % así como de la construcción con un 30,45 %.

6.2.- Principales actividades económicas (evolución 2006 – 2007)

Sección G (Comercio; Reparación vehículos motor; 2006 motos y ciclomotores; y artículos personales y de uso doméstico):	2006	2007
	582	527 establecimientos
Sección H (Hostelería):	142	113 establecimientos
Sección F (Construcción):	152	143 establecimientos
Sección D (Industria manufacturera):	99	88 establecimientos
Sección K (Activ. inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales)	175	173 establecimientos

Gráfico 19. Principales actividades económicas (Evolución años 2005 – 2007)



Del análisis que se desprende del gráfico, apreciamos un descenso generalizado en las principales actividades económicas. Un año más, la sección referida al comercio principalmente es la que se destaca como la principal actividad económica en el año 2007 a pesar de haber descendido respecto a 2006 pasando de 582 a 527 establecimientos.

6.3.- Establecimientos con actividad económica por número de trabajadores (2007)

Sin empleo asalariado	14
Menos de cinco trabajadores	1168
Entre 6 y 19 trabajadores	104
20 o más trabajadores	23
Total establecimientos	1.309

Gráfico 20. Establecimientos con actividad económica



En cuanto al número de trabajadores que tiene cada establecimiento de media, la mayor parte de los mismos con una amplia diferencia (89,23 %) tienen menos de cinco trabajadores pese a haber descendido esta franja ligeramente respecto al año pasado.

7.- Actividades industriales

	2006	2007
Industria	117	131
Construcción	162	172
Total	279	303

Vemos que tanto las actividades industriales como la construcción han crecido respecto al año 2006, habiendo crecido un 5,40 % y un 12,5 % respectivamente.

7.2- Índice y Variación de actividades industriales 2002-2007 (%)

Índice Industrial	19
Industria	70,1

7.3.- Inversiones realizadas en nuevas industrias en 2006

Inversiones realizadas en nuevas industrias en 2006	1.758.138
---	-----------

8.- Construcción

8.1.- Evolución de altas en el IAE en el epígrafe del sector construcción

Epígr.	Descripción	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007
15011	Const. reparación, conserv. y edificación	37	31	45	38	35	57	53	81
15012	Const., reparación, obras civiles	7	10	10	7	5	14	16	19
15013	Albañilería, trabajos const. general	18	18	20	17	18	39	34	29
15021	Demoliciones y derribos en general	1	1	2	2	2	3	3	6
15022	Preparación terrenos, construcción de edificios	3	2	2	2	2	3	2	3
15023	Preparación terrenos: Obras civiles	2	2	4	4	4	5	4	5
15025	Cimentaciones, etc. en obras civiles	1	2	1	2	2	2	2	1
15026	Perforaciones alumbramientos aguas	4	5	2	4	4	6	6	5
15031	Prep. montaje, estructuras edificac.	0	0	0	2	2	2	2	2
15033	Montaje estructuras metálicas: puertos	0	0	0	0	0	1	0	0
15041	Instalaciones eléctricas en general	16	17	21	17	16	31	33	40
15042	Instalaciones de fontanería	10	14	8	9	8	10	12	16
15043	Instalaciones frío y calor	0	0	2	2	2	5	10	15
15045	Instalación cocina	0	0	0	0	0	0	0	2
15046	Montaje e instalación de aparatos elevadores	0	0	1	1	0	1	1	1
15047	Instalaciones telefónicas, telegráficas, etc.	2	2	3	4	4	3	3	4
15048	Montajes metálicos e instalaciones industriales	2	2	4	4	5	7	7	10
15051	Revestimientos exteriores, interior	3	4	5	7	7	12	12	16
15052	Solados y pavimentos de toda clase	0	0	0	0	0	1	1	1
15053	Colocación solados, pavimento madera	0	0	0	0	0	1	1	3
15054	Colocación de aislamientos fónicos, térmicos	1	0	3	3	3	4	2	3
15055	Carpintería y cerrajería	3	3	5	6	3	7	7	8
15056	Pintura, trabajos en yeso y escayola	8	6	11	12	8	15	13	19
15057	Yeso, escayola y decoración	9	10	12	13	10	11	11	14
15060	Instalación andamios, cimbras, encofrado, etc	9	10	1	1	1	1	1	1
1507	Const. reparac, conservación de obras	0	2	3	3	3	5	5	6
1508	Agrupaciones y UTE´s	7	1	3	0	0	3	2	7
	Total	134	132	168	160	144	249	243	317

Respecto a los epígrafes referentes al sector construcción, ha vuelto a crecer de manera notable tras la ralentización del 2006, destacando como principales actividades donde se ha producido ese incremento las referentes a: agrupaciones y UTE's con un 350 %, construcción, reparación, conservación y edificación (52,83%) y la pintura y trabajos en yeso y escayola (46,15 %).

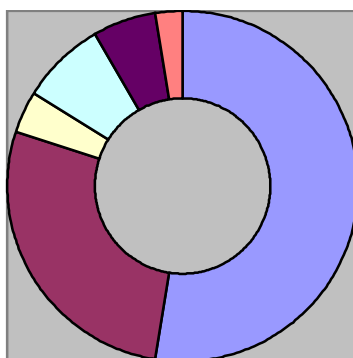
8.2- Viviendas (2007)

Viviendas familiares principales(2001)	6.438
Viviendas destinadas a la venta 2007	7
Viviendas rehabilitadas 2007	38
Viviendas libres(2002)	118

8.3.- Viviendas según su régimen de tenencia (2001)

Régimen de tenencia	Número
Viviendas en propiedad por compra (pagada)	3374
Viviendas en propiedad por compra (con pagos pendientes)	1769
Viviendas en propiedad por herencia o donación	254
Viviendas en alquiler	506
Viviendas cedidas gratis o a bajo precio	367
Otras formas de vivienda	168

Gráfico 21. Viviendas según su régimen de tenencia

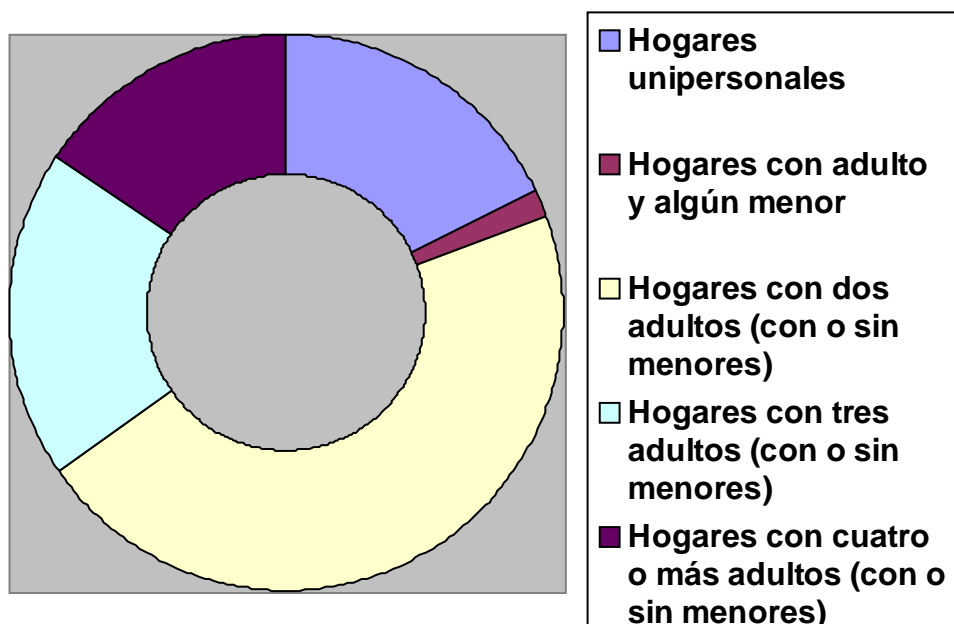


■ Viviendas en propiedad por compra (pagada)
■ Viviendas en propiedad por compra (con pagos pendientes)
■ Viviendas en propiedad por herencia o donación
■ Viviendas en alquiler
■ Viviendas cedidas gratis o a bajo precio
■ Otras formas de vivienda

8.4.- Número de hogares según su estructura (2001)

Estructura de los hogares	Número
Hogares unipersonales	1141
Hogares con adulto y algún menor	102
Hogares con dos adultos (con o sin menores)	2967
Hogares con tres adultos (con o sin menores)	1227
Hogares con cuatro o más adultos (con o sin menores)	1001

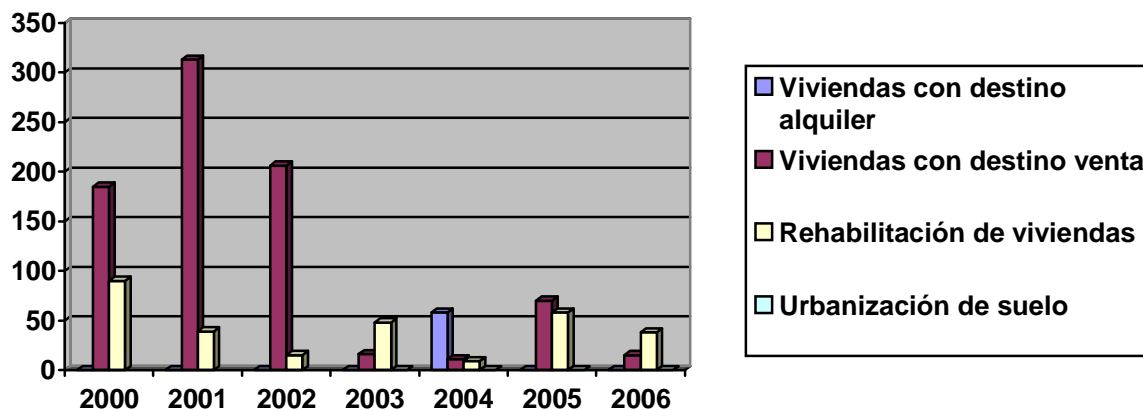
Gráfico 22. Número de hogares según su estructura



8.5.- Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2001-2007)

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Viviendas con destino alquiler	0	0	0	0	0	0	0
Viviendas con destino la venta	313	206	16	11	70	15	7
Rehabilitación de viviendas	39	15	48	9	9	38	38
Urbanización de suelo	-	-	-	0	0	0	0

Gráfico 23. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo



8.6.- Inversiones en construcción en el Registro Industrial

Inversiones en construcción en el Registro Industrial	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nuevas Industrias	0	190.521	29.007	0	0	0	556.510

Es destacable la inversión en construcción de nuevas industrias en el Registro Industrial (mayor inversión sólo en 2006 que en los cinco años anteriores).

9.- Comercio

9.1.- Índice comercial

	2006	2007
Mayorista	27	24
Minorista	38	56

9.2.- Variación actividades comerciales periodo 2002 - 2007

Variación actividades comerciales mayoristas 2002-2007	27,9
Variación actividades comerciales minoristas 2002-2007	17,4

9.3.- Evolución de altas en el IAE en los epígrafes de comercio mayorista

Epígr.	Descripción	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007
16121	Com. May. Alimentación, bebidas, tabacos	4	8	3	3	3	4	4	2
16122	Com. May. Cereales, abonos, plantas, etc.	11	14	14	15	15	18	18	20
16123	Com. May. Frutas, verduras, hortalizas	21	27	20	19	19	25	27	29
16124	Com. May. Carnes, huevos, aves, caza, etc.	2	2	1	1	1	2	2	2
16126	Com. May. Bebidas y tabaco	6	6	5	4	5	7	6	6
16128	Com. May. Pescados, productos acuicultura	0	0	0	0	0	1	1	1
16129	Com. May. Otros productos alimenticios ncop	7	7	6	6	5	6	6	7
16131	Com. May. Textiles, confección, calzado	0	0	0	0	0	1	0	1
16135	Com. May. Otros productos alimenticios ncop	0	0	0	0	1	1	1	1
16142	Com. May. Prod. Perfumería, droguería	4	7	2	3	3	3	3	2
16143	Com. May. Prod. Para mantenimiento del hogar	2	1	2	0	0	1	0	1
16151	Com. May. Vehículos, motocicletas, etc.	1	1	2	1	1	2	0	1
16153	Com. May. Vehículos, motocicletas, etc.	0	0	0	0	1	1	2	4
16154	Com. May. Aparatos radioléctricos, eléctric.	1	1	2	1	1	3	1	2
16165	Com. May. Petróleo y lubricantes	2	2	2	2	2	5	2	2
16171	Com.May.Fibras textiles brutas	0	0	0	0	0	0	0	1
16174	Com. May. Materiales construcción vidrio	3	3	3	3	4	3	5	5
16176	Com.May.Maquinaria agrícola	0	0	0	0	0	0	0	1
16178	Com. May. Máquinas, material oficina	1	1	1	1	0	0	0	0
16179	Com. May. Interindustrial ncop	1	1	2	2	2	1	4	3

16181	Com. Export.: Toda clase de mercancías	1	1	2	2	2	1	1	1
16192	Com. May. Art. Papelería y escritorio	1	0	0	0	0	0	0	0
16193	Com. May. metales preciosos, art. joyería	1	3	1	0	0	5	1	1
16195	Com. May. Art. Papelería y escritorio	1	3	1	0	0	0	0	1
1621	Com. May. Chatarra y metales desecho	3	3	3	3	4	5	6	6
1631	Intermediarios del comercio	4	5	5	7	7	14	15	20
	Total	75	93	74	71	74	114	105	120

Respecto al comercio mayorista, ha aumentado casi un 15 % respecto a 2006. El epígrafe que más ha subido ha sido “intermediarios del comercio” (33,33 %).

9.4.- Actividades comerciales minoristas 2006 2007

Alimentación	(número / m2)	209 / 12.029	219 / 10.478
No alimentación	(número / m2)	307 / 29.730	307 / 30.075
Comercio mixto y otros	(número y m2)	31 / 5.571	33 / 5.608
Total	(número / m2)	547 / 47.330	559 / 43.161

Se ha mantenido el sector de “no alimentación” en cuanto al número de actividades aunque han aumentado la superficie de las mismas en más de 300 m2. Por otro lado, se ha producido una subida en los sectores de alimentación y en comercio mixto y otros (en alimentación sin embargo se ha producido curiosamente un descenso en los m2).

9.5.- Evolución de altas en el IAE en los epígrafes de comercio minorista

Epígr. Descripción	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1641 Com. men. frutas, verduras, hortalizas	8	5	4	4	2	7	6	8
16421 Com. men. carnes, pescados, huevos	9	9	6	7	6	6	7	6
16422 Com. Men. carnicerías charcuterías	6	9	8	8	7	8	9	8
16423 Com. Men carnicerías salchicherías	2	3	3	4	3	5	5	6
16424 Com. Men. carnicerías	1	1	1	1	0	0	0	0
16431 Com. Men. pescados	8	12	9	11	12	19	16	10
16441 Com. Men. pan, confitería y lácteos	21	9	20	11	9	10	10	23
16442 Despachos de pan, panes especiales	2	1	2	2	2	3	3	3
16443 Com. Men. productos de pastelería, bollería	7	4	4	3	3	6	7	7
16444 Com. Al por menor de helados	5	4	3	3	2	4	3	4
16446 Com. Menor de masas fritas y productos aperitivos	10	9	12	8	10	15	13	14
1645 Com men. vinos, bebidas de todas clases	1	1	1	1	1	0	0	0

16461	Com. Men. labores de tabaco: expendiduría	8	8	11	8	9	10	8	10
16464	Com. Men. Tabaco: establecimientos mercantiles	8	13	4	4	3	7	6	4
16465	Com. Men. tabaco: máquinas automáticas	62	70	74	65	57	79	66	61
16467	Com. Men. Tabaco: minusválidos físicos	0	0	0	0	0	0	1	1
16471	Com. Men. alimentación: establecimientos con vendedor	49	48	46	43	35	52	50	51
16472	Com. Men. alimentación en superficie inferior a 120 m2	9	5	5	4	4	8	6	8
16473	Com. Men. alimentación: superservicios	8	5	6	5	4	9	7	10
16474	Com. Men. alimentación: supermercados	0	0	3	0	0	2	2	3
16475	Suministros alimentación: máquinas expendedoras	3	1	1	3	2	4	6	7
16511	Com. Men. productos textiles, art. Tapicería	12	3	12	11	13	15	15	13
16512	Com. Men. prendas de vestido y tocado	40	37	46	36	42	60	66	76
16513	Com. Men. lencería y corsetería	1	1	1	1	1	3	4	2
16514	Com. Men. mercería y paquetería	10	9	10	8	6	9	9	8
16515	Com. Men. Prendas Especiales	0	0	0	0	0	0	0	1
16516	Com. Menor calzado; art. Piel; art. Viaje	6	5	10	5	5	12	12	17
16521	Farmacia: Com. Men. medicamentos	7	7	7	7	7	8	10	9
16522	Com. Men. prod. Droguería, perfumería	15	16	16	14	18	21	22	21
16523	Com. Men. perfumería, cosmética	5	6	6	5	5	7	8	10
16524	Com. Men. plantas, hierbas, herbolarios	0	0	1	0	0	3	4	3
16531	Com. Men. muebles (excepto oficina)	14	15	16	13	12	15	16	16
16532	Com. Men. aparatos eléctricos uso doméstico	27	27	31	29	25	38	32	30
16533	Com. Men. art., menaje, ferretería, etc.	19	23	22	22	21	31	30	32
16534	Com. Men. Materiales de construcción	10	11	13	14	12	15	14	14
16535	Com. Menor puertas, marcos, tarimas, etc.	2	1	2	2	1	1	2	2
16539	Com. Men. Otros artículos del hogar	1	1	3	1	3	4	5	6
16541	Com. Men. Vehículos terrestres	21	17	19	18	16	26	28	31
16542	Com. Men. accesorios vehículos terrestres	9	10	12	10	11	12	13	11
16545	Com. Men. maquinaria (excepto oficina)	7	5	7	7	8	9	9	12
16546	Com. Men. cubiertas, cámaras de aire,	3	5	4	3	3	3	4	4

etc.								
16552 Com. Men. gases combustibles	2	2	2	2	2	2	2	2
16553 Com. Men. carburantes para vehículos	8	17	8	7	7	7	7	8
1657 Com. Men. instrumentos musicales, accesorios	0	0	0	0	1	1	0	0
16591 Com. Men. sellos, monedas, fósiles, etc.	1	1	1	0	0	0	0	0
16592 Com. Menor muebles, equipos de oficina	4	6	7	11	13	20	18	19
16593 Com. Men. instrumentos médicos, ópticos	5	5	6	5	8	9	8	9
16594 Com. Men. libros, art. Papelería, etc.	12	11	13	12	12	17	12	13
16595 Com. Men. art. Joyería, relojería	5	4	6	5	4	4	3	6
16596 Com. Men. juguetes, art. Deporte	16	14	14	12	13	16	14	19
16597 Com. Men. semillas, abonos, flores, etc.	14	17	13	13	13	17	17	17
16599 Com. Men. productos ncop (excepto 6539)	0	0	0	0	0	0	0	1
16611 Com.Men.Grandes Almacenes	0	0	0	0	0	0	0	1
16613 Com. Men. en almacenes populares	1	28	2	0	0	0	0	1
16622 Com. Men. en establecimientos ncop	19	5	16	16	19	24	26	26
16631 Com. Men. prod. Alimenticios sin establecimiento	5	10	0	3	2	7	6	6
16632 Com. Menor art. Textiles sin establecimiento	9	1	2	13	11	14	13	13
16633 Com. Men. calzado, etc. Sin establecimiento	1	10	0	2	1	2	1	0
16639 Com. Men. mercancías ncop sin establecimiento	7	14	3	6	4	8	8	8
16649 Com. Men. artículos ncop: automáticos	10	1	2	10	10	10	10	6
1665 Com. Men. por catálogo	1	5	1	1	1	2	1	2
Total	556	567	557	517	501	716	686	719

Respecto al comercio menor, tras un año 2006 de descenso del número de altas respecto a 2005, en 2007 ha vuelto a aumentar el número de altas casi un 5 %, destacando entre las subidas, los epígrafes de “comercio menor pan, confitería y lácteos” (de 10 a 26 altas) y el “comercio de prendas de vestido y tocado” (de 66 a 76).

10.- EMPRESAS

10.1.- Evolución del número de establecimientos por actividad económica

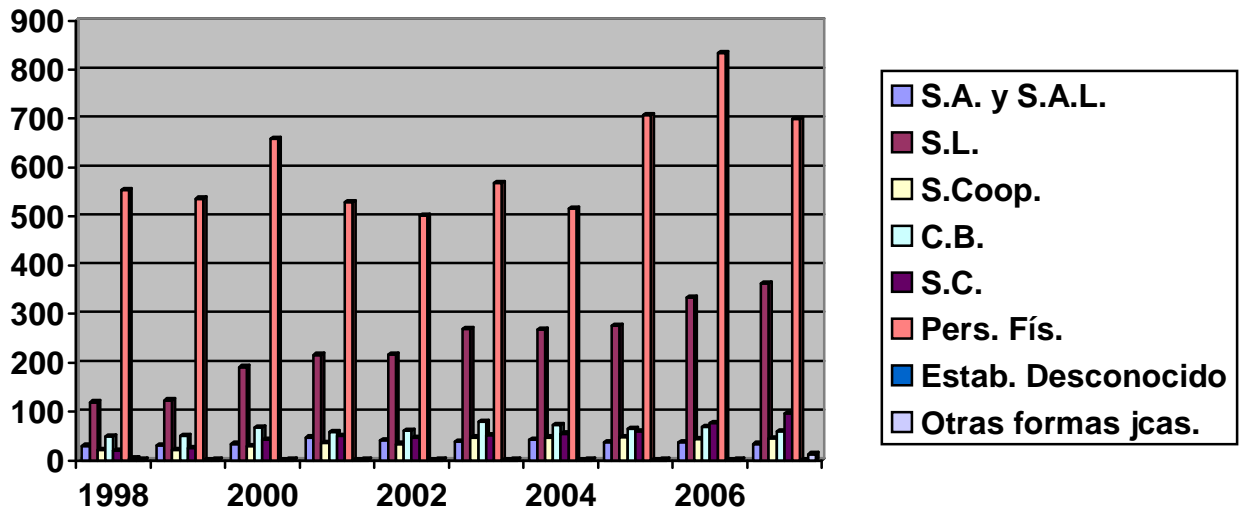
Número de empresas por actividad principal	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Sección C	3	3	2	1	6	5
Sección D	76	95	84	81	99	88
Sección E	0	0	0	0	0	2
Sección F	82	113	97	124	152	143
Sección G	449	500	492	510	582	527
Sección H	108	132	122	118	142	113
Sección I	45	45	45	79	68	68
Sección J	19	18	19	29	36	41
Sección K	49	65	65	144	175	173
Sección L	19	20	18	20	30	0
Sección M	5	8	10	31	37	38
Sección N	47	57	50	58	69	35
Sección O	0	0	0	0	0	76
Totales	902	1076	1004	1195	1396	1309

Se aprecia un descenso de más de un 6 % respecto al 2006 en lo que a número de establecimientos en general se refiere siendo las secciones E y M las únicas que han aumentado.

10.2.- Establecimientos según forma jurídica

Años	S.A. y S.A.L.	Sociedad Limitada	Sociedad Cooperat.	C.Bienes	S. Civil	Personas Físicas	Establecimientos desconocidos	Otras formas jurídicas
1998	30	119	21	49	20	554	5	2
1999	31	123	22	50	25	536	0	2
2000	34	191	29	67	43	659	0	3
2001	47	216	36	58	50	529	0	2
2002	41	217	34	61	46	501	0	2
2003	39	269	47	79	52	568	0	2
2004	43	268	47	73	55	516	0	2
2005	37	276	48	65	60	707	0	2
2006	37	333	44	69	77	834	0	2
2007	34	362	45	60	96	699	0	13

Gráfico 24. Evolución de los establecimientos según forma jurídica



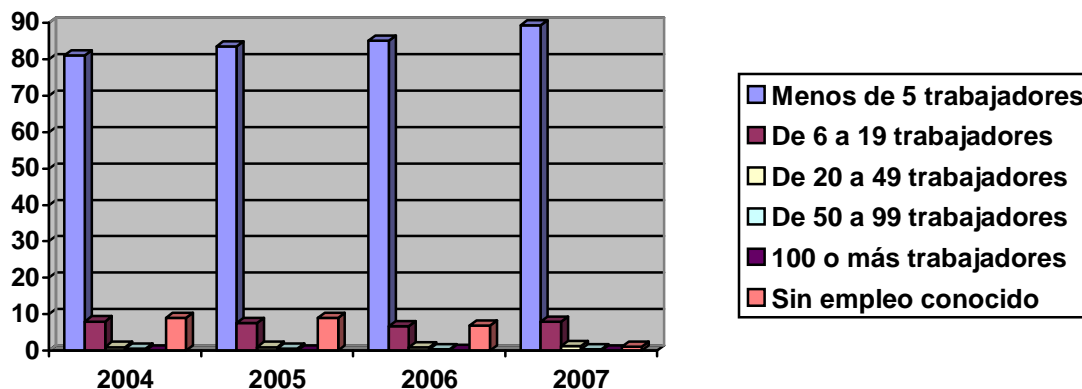
En cuanto a la evolución de los establecimientos según su forma jurídica, han descendido en términos totales en 57 altas y, más específicamente podemos decir que lo han hecho de manera destacable las sociedades limitadas (se han creado 29 más), las sociedades civiles (19 más) y otras formas jurídicas (de 2 a 13 altas), siendo la caída más fuerte (tras la subida fuerte del año anterior) la de los autónomos, que son 135 menos que en 2006.

10.3.- Número de empresas por nivel de empleo

Años	Menos de 5 trabajadores	De 6 a 19 trabajadores	De 20 a 49 a trabajadores	De 50 a 99 trabajadores	100 o más trabajadores	Sin empleo conocido
1998	668	36	7	4	1	84
1999	644	42	12	4	0	87
2000	850	40	13	3	2	117
2001	735	49	15	2	0	137
2002	730	66	15	2	0	89
2003	881	71	19	3	0	82
2004	815	83	12	5	0	89
2005	997	90	12	7	1	88
2006	1187	94	13	5	1	96
2007	1168	104	17	5	1	14

Porcentaje de empresas por nivel de empleo (2005 - 2006)

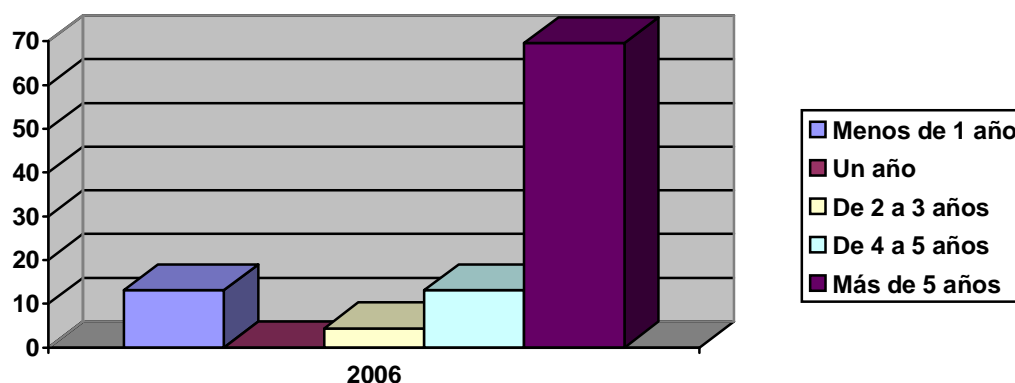
Gráfico 25. Evolución del porcentaje de empresas por nivel de empleo (periodo 2005 - 2006)



La tónica general es que la inmensa mayoría de empresas (89,23 % sobre el total) emplean a menos de cinco trabajadores, seguido de lejos por los de 6 a 19 trabajadores.

10.4.- Antigüedad media de las empresas del sector (2006)

Gráfico 26. Antigüedad media de las empresas del sector



Fuente: Encuestas UTDELT Palma del Río

Por lo que se aprecia en el gráfico son mayoría las empresas que tienen una vida superior a los cinco años (casi un 70 %). Ahondando más en los datos por sectores, se aprecia que en agricultura el 100 % de las empresas encuestadas tienen más de cinco años; mientras que en el sector industria el 100 % tiene más de 4 años; por lo que respecta al sector servicios, el 66,66 % tiene más de los cinco años mencionados y en construcción esta cifra de antigüedad sólo alcanza el 50 %.

En la zona de influencia de Palma del Río, que incluye los municipios de Fuente Palmera y Hornachuelos, se puede ver cómo la concentración empresarial se produce en Palma del Río, municipio en el que se encuentran el 53,97% de los establecimientos empresariales, seguido de Fuente Palmera con un 32,34% y de Hornachuelos con un 13,68%.

10.5.- Concentración de empresas por Municipios

Gráfico 27. Concentración de empresas por Municipios



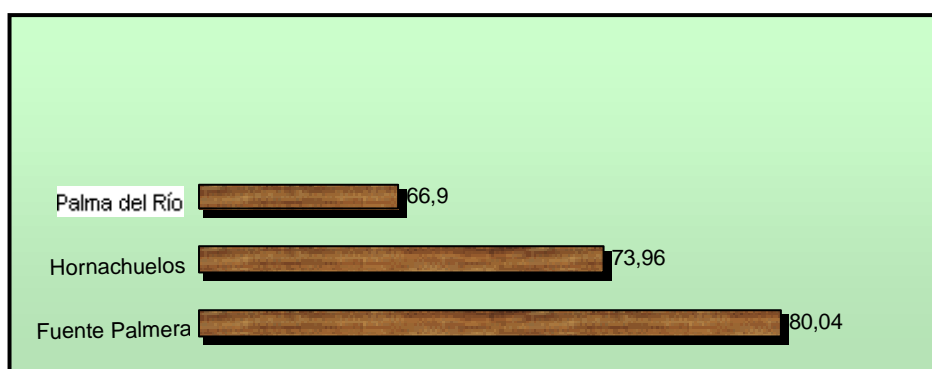
Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía (DIRCE) 2005

Estos datos de concentración empresarial adquieren mayor significado si se valora al mismo tiempo el dato de la densidad empresarial, esto es, el número de empresas por cada mil habitantes, indicador que aporta información acerca del grado de iniciativa empresarial de la población, además del nivel de actividad de una economía.

10.6.- Densidad empresarial entre municipios (2006)

	Fuente Palmera	Hornachuelos	Palma del Río	Total
Densidad empresarial	80,04	73,96	66,90	71,64

Gráfico 28.-Densidad empresarial comparativa entre municipios (%)



Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía (DIRCE) 2005

La densidad empresarial en la zona es de 71,64 empresas por cada mil habitantes.- Palma del Río, a pesar de ser el municipio que mayor número de empresas concentra, no es el que tiene el mayor dinamismo tiene. Según la densidad empresarial, Fuente Palmera posee una densidad de 80,04 empresas por cada mil habitantes.

11.- Turismo. Año 2006

Restaurantes	12
Hoteles	2
Pensiones	3
Plazas en hoteles	107
Plazas en pensiones	67

11.2.- Índices y variación de actividades de restauración y bares periodo 02 - 07

Índice turístico	6
Índice de restauración y bares	35
Variación actividades de restauración y bares 2002 – 2007	36,1

11.3.- Evolución del número de restaurantes por categorías

Años	Total	5 tenedores	4 tenedores	3 tenedores	2 tenedores	1 tenedor
1998	8	0	0	0	1	7
1999	8	0	0	0	1	7
2000	8	0	0	0	1	7
2001	10	0	0	0	1	9
2002	10	0	0	0	1	9
2003	11	0	0	0	1	10
2006	0	0	0	0	1	11

11.4.- Evolución del número de plazas de restaurantes por categorías

Años	Total	5 tenedores	4 tenedores	3 tenedores	2 tenedores	1 tenedor
1998	338	0	0	0	40	298
1999	338	0	0	0	40	298
2000	338	0	0	0	40	298
2001	407	0	0	0	40	367
2002	407	0	0	0	40	367
2003	457	0	0	0	40	417

11.5.- Evolución del número de hoteles y pensiones por categorías

Años	Total	Hoteles 5 estrellas	Hoteles 4 estrellas	Hoteles 3 estrellas	Hoteles 2 estrellas	Hoteles 1 estrella	Pensiones 2 estrellas	Pensiones 1 estrellas
1998	4	0	0	1	1	0	0	2
1999	4	0	0	1	1	0	0	2
2000	4	0	0	1	1	0	0	2
2001	3	0	0	1	0	0	0	2
2002	3	0	0	1	0	0	0	2
2003	3	0	0	1	0	0	0	2
2004	5	0	0	1	1	0	1	2
2005	5	0	0	1	1	0	1	2
2006	5	0	0	1	1	0	0	3

11.6.- Evolución del número de plazas en hoteles y pensiones por categorías

Años	Total	Hoteles 5 estrellas	Hoteles 4 estrellas	Hoteles 3 estrellas	Hoteles 2 estrellas	Hoteles 1 estrella	Pensiones 2 estrellas	Pensiones 1 estrella
1998	142	0	0	33	70	0	0	39
1999	142	0	0	33	70	0	0	39
2000	142	0	0	33	70	0	0	39
2001	72	0	0	33	0	0	0	39
2002	72	0	0	33	0	0	0	39
2003	72	0	0	33	0	0	0	39
2004	146	0	0	33	74	0	0	39
2005	146	0	0	33	74	0	0	39
2006	174	0	0	33	74	0	0	67

11.7.- Evolución del número de altas en el IAE en el epígrafe de Hostelería y Reparaciones

Epígr. Descripción	1999	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007
16711 Restaurantes de cinco tenedores	0	0	0	0	0	1	0	0
16713 Restaurantes de tres tenedores	0	0	1	1	1	1	0	0
16714 Restaurantes de dos tenedores	3	5	3	1	3	6	5	6
16715 Restaurantes de un tenedor	7	4	12	13	11	19	13	17
16722 Cafeterías dos tazas	0	0	0	0	0	0	0	1
16723 Cafeterías de una taza	14	1	1	1	1	1	1	3
16731 Cafés, bares de categoría especial	1	1	12	9	9	15	12	12
16732 Servicios en otros cafés y bares	96	91	101	96	86	128	111	114
16745 Serv. Restaurante, etc.; en casinos, etc.	4	3	3	2	2	3	3	4
1675 Serv. Alimentación en quioscos, etc.	2	3	2	2	1	3	4	4
16779 Otros serv. Aliment. De restauración	2	6	3	3	3	6	6	5
1681 Serv. Hospedaje: hoteles y moteles	1	1	1	1	1	2	1	2
1682 Serv. Hospedaje: hostales, pensiones	2	2	3	3	3	6	4	4
1685 Alojamientos turísticos extrahoteleros	0	0	1	1	1	1	1	1
16911 Reparación art. Eléctricos: hogar	1	2	3	4	4	6	5	5
16912 Reparación vehículos automóviles	31	34	35	35	32	40	42	45
16919 Reparación bienes de consumo ncop	3	5	5	7	7	8	8	9
1692 Reparación de maquinaria industrial	3	2	3	1	1	3	3	3
1699 Otras reparaciones ncop	2	2	4	5	4	5	4	6
Total	172	162	193	185	170	254	223	241

12.-Transportes
2007

2006

Turismos	8.377	8.915
Camiones y furgonetas	1.578	1.669
Otros	144	373
Autorizaciones de transporte: taxis	5	6
Autorizaciones de transporte: mercancías	264	273
Autorizaciones de transporte: viajeros	20	22
Vehículos matriculados	668	615
Turismos matriculados	446	427
Variación total de vehículos de motor (%) 2002 – 2007	27,9	59,1

12.2.- Evolución del parque de vehículos según tipo

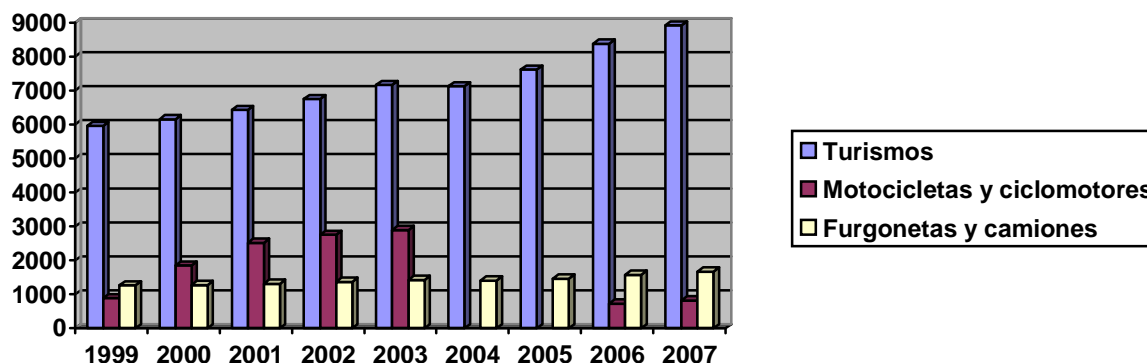
Años	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones	Autobuses	Tractores Industriales	Ciclomotores	Otros	TOTAL***
1999	5953	461	872	390	7	93	423	204	8403
2000	6153	438	868	408	8	101	1412	212	9600
2001	6428	438	858	448	9	107	2075	221	10584
2002	6752	444	845	521	9	116	2308	240	11235
2003	7165	483	857	566	9	122	2411	273	11886
2004	7128	-	1406	*	-	-	-	872	9406
2005	7613	515	1463	**	10	121	-	932	10008
2006	8377	730	1578	*	9	128	2566	144	13532
2007	8915	821	1669	-	9	129	2575	373	14491

* Entre furgonetas y camiones suman 1406.

** Entre furgonetas y camiones suman 1463.

*** Para el total se suman los automóviles, camiones y furgonetas y otros vehículos de motor.

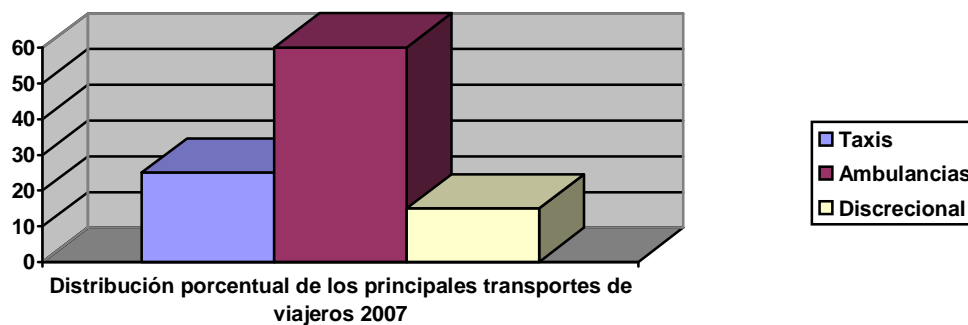
Gráfico 29. Evolución de las principales variables del parque automovilístico



12.3.- Evolución de los transportes de viajeros según tipo de licencia

Años	Taxis	Ambulancias	Discrecional	Total
2001	4	9	1	14
2002	4	11	3	18
2003	5	11	0	16
2004	5	10	3	18
2005	4	11	3	18
2006	5	12	3	20
2007	5	12	3	20

Gráfico 30. Evolución de los transportes de viajeros según tipo de licencia



13.- Educación

Centros de enseñanza básica (2005)	9
Centros de enseñanza secundaria (2005)	3
Centros de educación de adultos (2005)	1

13.2.- Número de centros por tipo de enseñanza (2005)

Centros de adultos públicos		1
Centros privados concertados por nivel educativo	Centros de educación básica privados concertados	2
Centros privados concertados por nivel educativo	Centros de educación secundaria privados concertados	2
Centros privados no concertados por nivel educativo	Centros de educación secundaria privados no concertados	0
Centros privados no concertados por nivel educativo	Centros de educación básica privados no concertados	0
Centros públicos por nivel educativo	Centros de educación básica públicos	6
Centros públicos por nivel educativo	Centros de educación secundaria públicos	1

13.3.- Alumnos y profesores en centros de enseñanza públicos y privados por nivel educativo (2005)

Alumnos en centros de adultos públicos		326
Alumnos en centros privados concertados por nivel educativo	Alumnos de educación básica en centros privados concertados	499
Alumnos en centros privados concertados por nivel educativo	Alumnos de educación secundaria en centros privados concertados	775
Alumnos en centros privados no concertados por nivel educativo	Alumnos de educación básica en centros privados no concertados	85
Alumnos en centros privados no concertados por nivel educativo	Alumnos de educación secundaria en centros privados no concertados	0
Alumnos en centros privados por nivel educativo	Alumnos en centros privados: Educación básica	584
Alumnos en centros privado por nivel educativo	Alumnos en centros privados: Educación secundaria	775
Alumnos en centros públicos por nivel educativo	Alumnos de educación básica en centros públicos	1.478
Alumnos en centros públicos por nivel educativo	Alumnos de educación secundaria en centros públicos	1.143
Profesores en centros de adultos públicos		7
Profesores en centros privados concertados por nivel educativo	Profesores de educación básica en centros privados concertados	29
Profesores en centros privados concertados por nivel educativo	Profesores de educación secundaria en centros privados concertados	-

Profesores en centros privados no concertados por nivel educativo	Profesores de educación básica en centros privados no concertados	0
Profesores en centros privados no concertados por nivel educativo	Profesores de educación secundaria en centros privados no concertados	56
Profesores en centros públicos por nivel educativo	Profesores de educación básica en centros públicos	104
Profesores en centros públicos por nivel educativo	Profesores de educación secundaria en centros públicos	87

En el periodo 2004 / 2005 podemos destacar el aumento del número de alumnos en la mayoría de centros pero destacamos especialmente la subida en el número de alumnos de educación básica (1.478) y de secundaria en centros públicos (de 1095 a 1143).

Del 2003 al 2004 han subido los profesores de educación básica en enseñanza secundaria tanto en centros privados públicos (de 78 a 87).

14.- Cultura

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bibliotecas						
Bibliotecas municipales que ofrecen información	1	1	1	3	3	3
Bibliotecas públicas (número de visitantes)	27.863	28.141	28.805	31.216	30.556	30.556
Bibliotecas públicas (número de préstamos)	4.972	5.912	5.281	5.492	4.509	4.509

	2004	2005	2006	2007
Cines				
Aforo en salas de cine	300	300	300	300
Número de cines	1	1	1	1
Nº pantallas	1	1	1	1

15.- Salud (2006)

Centros de salud	1
Consultorios	0

16.- Oficinas bancarias (2007)

Bancos	2
Cajas de ahorro	3
Cooperativas de crédito	1
Total Oficinas bancarias	6

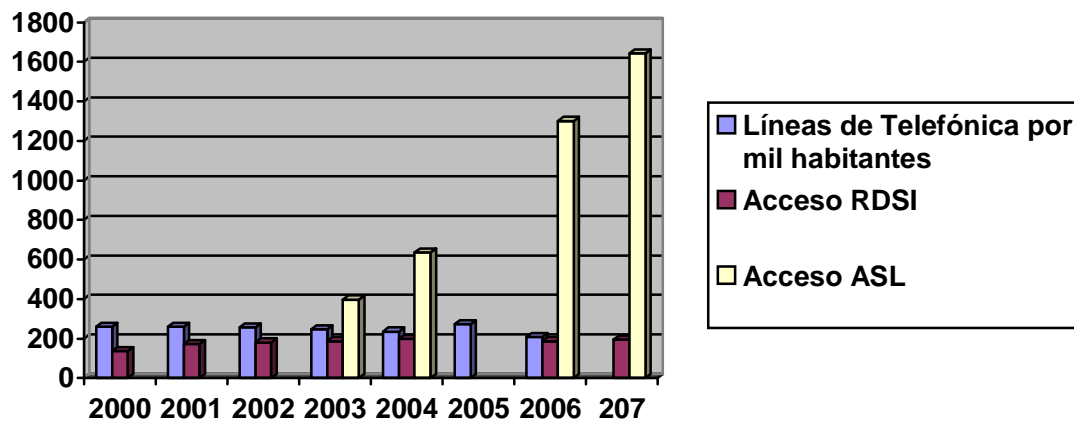
17.- Otros indicadores de desarrollo (2007)

Líneas telefónicas.	4.174
Líneas ADSL en servicio.	1.643
Consumo de energía eléctrica.	102.430

17.2.- Evolución anual del número de líneas telefónicas y accesos a Internet

Años	Líneas telefónicas			INTERNET	
	Número de líneas de telefónica	Por 1.000 habitantes	Total	RSDI	ADSL
2000	4.993	259	136	136	-
2001	5.020	259	171	171	-
2002	4.976	256	180	180	-
2003	4.868	247	584	187	397
2004	4.716	235	833	198	635
2005	5.549	272			
2006	4.285	208	1.487	186	1.301
2007			1.838	195	1.643

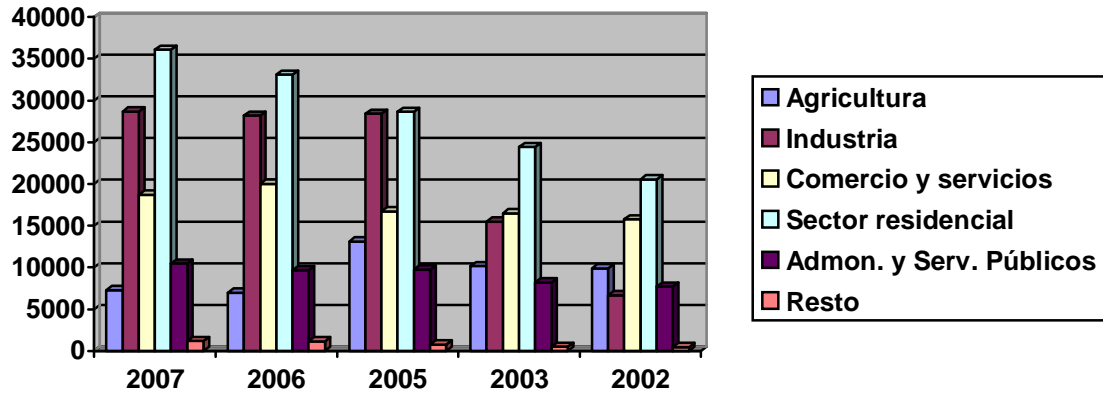
Gráfico 31. Evolución del número de líneas telefónicas y acceso a Internet



17.3.- Consumo de energía eléctrica por sectores

	2007	2006	2005	2003
Consumo de energía eléctrica total	102.430	99.108	97.446	75.288
Agricultura	7.294	6.998	13.123	10.178
Industria	28.687	28.199	28.419	15.494
Comercio y servicios	18.731	20.018	16.719	16.485
Sector residencial	36.082	33.084	28.663	24.434
Administración y servicios públicos	10.455	9.663	9.743	8.198
Resto	1.181	1.146	778	499

Gráfico 32. Evolución del consumo de energía eléctrica por sectores (2002-2006)



18.- Hacienda

IRPF. Año 2005

Número de declaraciones	6.988
Rentas del trabajo	61.022.435,2
Rentas netas en estimación directa	5.187.553,4
Rentas netas en estimación objetiva	6.771.292,5
Otro tipo de rentas (netas)	7.813.651,3
Rentas netas declaradas	80.803.012,7

18.2.- Ingresos / Gastos por habitante

	2002	2003	2004	2005	2006
Ingresos por habitante	686,49	647,63	754,77	1008,25	1275,88
Gastos por habitante	694,57	653,58	757,72	803,88	1146,25
Ingresos fiscales por habitante	288,84	303,34	321,58	318,23	359,37

18.3.- Ahorro

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ahorro bruto	536505,48	866023,45	677248,12	1616366,29	2957574,93	2852747,07
Ahorro neto	-62252,83	165934,07	-260455,01	513046,27	1180088,7	-6725164,32
Carga financiera	1099792,05	1124253,72	1352775,67	1481168,08	2177453,1	9993356,63

18.4.- Presupuesto de Corporaciones Locales

Presupuesto de las Corporaciones locales. Año 2006

Presupuesto liquidado de ingresos	26.334.064,67
Presupuesto liquidado de gastos	23.658.648,2
Ingresos por habitante	1275,88
Gastos por habitante	1146,25

18.5.- Catastro inmobiliario

Catastro inmobiliario. Año 2005

IBI. Número de recibos de naturaleza urbana	11.196
IBI. Número de recibos de naturaleza rústica	1.308
Número de parcelas catastrales: solares	278
Número de parcelas catastrales: parcelas edificadas	4.919



Catastro inmobiliario (2003)

Número de titulares	1.308
Superficie catastrada (Hectáreas)	19.875
Número de parcelas reales	278
Número de subparcelas	4.919
Valor catastral (miles de euros)	256.7390

19.- Impuestos

19.1.- Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

Es un tributo directo de ordenación potestativa para los ayuntamientos que grava el incremento de valor que experimentan dichos terrenos y que se ponga de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de los mismos o de la constitución o transmisión de cualquier derecho real de goce, limitativo del dominio, sobre los referidos terrenos.

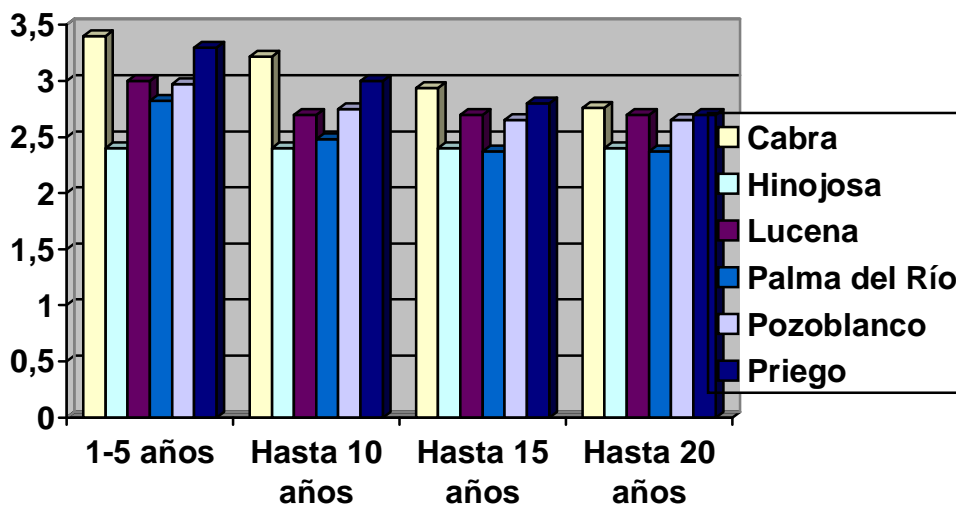
La base imponible está constituida por el incremento real del valor de los terrenos puesto de manifiesto en el momento del devengo y experimentado a lo largo de un periodo máximo de veinte años. Para determinar el importe del incremento real, se aplica sobre el valor del terreno en el momento del devengo un porcentaje anual comprendido dentro de un límite máximo para cada periodo de generación de incrementos de valor. El porcentaje a aplicar será el resultante de multiplicar el porcentaje anual aplicable a cada caso concreto por el número de años a lo largo de los cuales se haya puesto de manifiesto el incremento de valor.

El tipo de gravamen del impuesto será el fijado por cada ayuntamiento sin que exceda del 30 %. Dentro de este límite, los ayuntamientos podrán fijar un solo tipo de gravamen o uno distinto para cada uno de los periodos de generación del incremento del valor (de uno a cinco años; de seis a diez; de once a quince; y de dieciséis a veinte años).

El supuesto para comparar los distintos casos se hace tomando como base imponible para todos los municipios, un incremento del valor del terreno de 601,01 € al objeto de homogeneizar las bases imponibles de este impuesto y aplicando para incrementos de valor producidos entre 16 – 20 años a la base imponible el tipo impositivo establecido para cada ayuntamiento, obtenemos la cuota.

Determinación del porcentaje del incremento real	2008	2007
1-5 años	2,885	2,823
Hasta 10 años	2,538	2,484
Hasta 15 años	2,424	2,372
Hasta 20 años	2,426	2,372

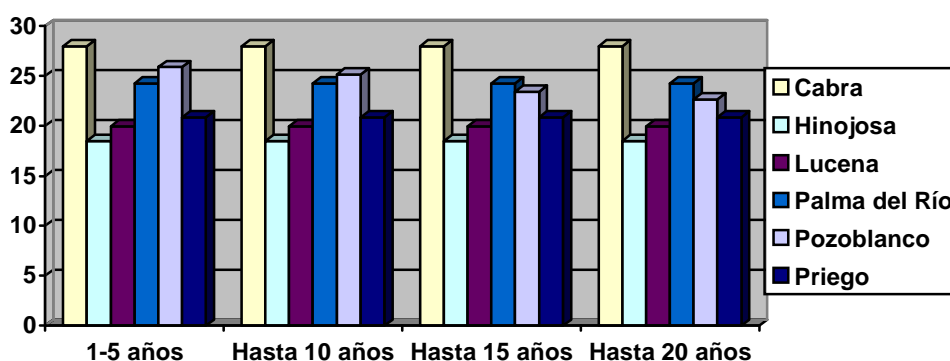
Gráfico 33. Incremento real del valor de los terrenos de naturaleza urbana 2008 (porcentaje)



Como podemos apreciar en la comparativa con algunos de los pueblos de la provincia, Palma del Río es la localidad del gráfico que, excepción hecha de Hinojosa, ha aumentado en menor medida el porcentaje sobre el valor del terreno en el periodo 2007 – 2008 (décimo quinta posición en el total de 18 localidades estudiadas).

19.2.- Tipo de gravamen

Gráfico 34. Tipo de gravamen 2008(%)



En esta comparativa, vemos que Palma del Río mantiene estable el tipo de gravamen para cada uno de los cuatro periodos habiendo aumentado del 23,75 % de 2007 al 24,27 % de 2008 ocupando la décimo quinta posición en cuanto al % tipo de gravamen que soportan sus suelos en cada uno de los cuatro periodos respecto a las poblaciones referenciadas.

Porcentaje sobre el valor del terreno / Tipo de gravamen

2008

De 1 hasta 5 años	2,88/ 24,27%
Hasta 10 años	2,54/ 24,27%
Hasta 15 años	2,42/ 24,27%
Hasta 20 años	2,42/ 24,27%

Desde el 2007 al 2008, Palma del Río ha elevado el porcentaje tanto sobre el valor del terreno como también el tipo de gravamen.

19.3- Impuestos sobre bienes inmuebles (IBI)

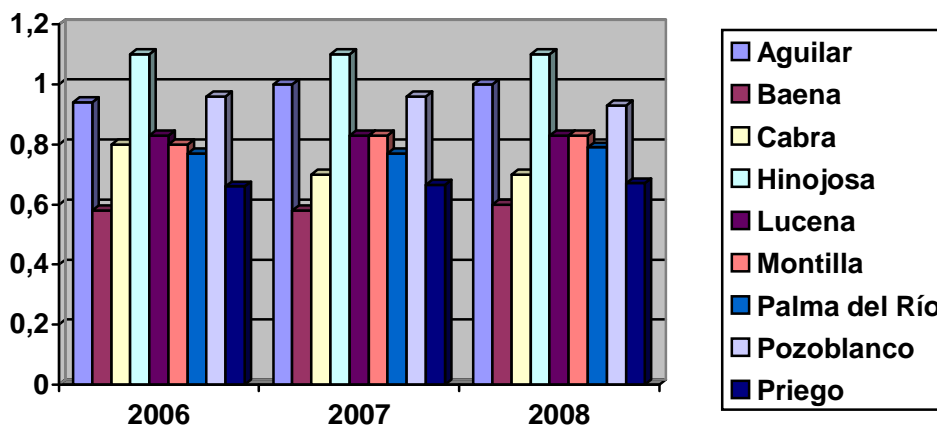
Es un tributo directo de carácter real que grava el valor de los bienes inmuebles. El hecho imponible de este impuesto lo constituye la titularidad de los siguientes derechos sobre los bienes:

- De una concesión administrativa sobre los propios inmuebles o sobre los servicios públicos a los que se hallen afectos.
- De un derecho real de superficie.
- De un derecho real de usufructo.
- Del derecho de propiedad.

La base imponible de este impuesto está constituida por el valor catastral de los bienes inmuebles. La cuota íntegra de este impuesto será la resultante de aplicar la base liquidable el tipo de gravamen (establecido en el artículo 72 del TRLRHL). La cuota líquida se obtendrá minorando la cuota íntegra en el importe de las bonificaciones previstas legalmente.

Para la evaluación del esfuerzo fiscal que corresponde a cada municipio sería necesario conocer el incremento medio experimentado por los valores catastrales como consecuencia de las revisiones efectuadas de manera que se partiese de valores homogéneos para todos los municipios. Al no tener dichos datos, se hace una consideración del tipo de gravamen establecido por los ayuntamientos y que aparece recogido en la tabla correspondiente de este trabajo.

Gráfico 35. *Impuesto sobre bienes inmuebles. Incremento de los coeficientes 2006 - 2008*



En el análisis comparativo con otras localidades de la provincia, vemos como Palma del Río es el sexto pueblo de los analizados que ha incrementado en mayor medida el coeficiente de los impuestos sobre bienes inmuebles en 2008 (ocupa el décimo puesto en la provincia con un 0,794 %).

Bonificaciones, reducciones y deducciones:

Inmuebles que constituyan el objeto de actividad de las empresas de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria tanto de nueva obra como equiparable a ésta y no figuren entre los bienes de su inmovilizado: 90 % en la cuota íntegra del impuesto. No podrá exceder de tres periodos impositivos.

Viviendas de protección oficial: a petición del interesado. Tres periodos impositivos: 50 % en la cuota íntegra del impuesto.

19.4.- Impuestos sobre actividades económicas (IAE)

El impuesto sobre actividades económicas es un tributo directo de carácter real. El hecho imponible de este tributo está constituido por el ejercicio de actividades empresariales, profesionales o artísticas, se ejerzan o no en local determinado y se hallen o no especificadas en las tarifas del impuesto.

Exenciones: Con independencia de las actividades que ejerzan, las personas físicas siempre que el importe de su cifra de negocios sea inferior a un millón de euros, los sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades, las sociedades civiles, las entidades del artículo de la LGT y los contribuyentes por el impuesto sobre la renta de los no residentes que operen en España mediante establecimiento permanente.

La cuota tributaria en el IAE se obtiene como resultado de aplicar las tarifas del impuesto y los coeficientes de bonificaciones que acuerden los ayuntamientos regulados en las ordenanzas fiscales respectivas. En todo caso se aplicará sobre las cuotas fijadas en la tarifa del impuesto un coeficiente de ponderación determinado en función de la cifra de negocios del sujeto pasivo. A los efectos de aplicación del coeficiente de ponderación, el importe neto de la cifra de negocios del sujeto pasivo será el correspondiente al conjunto de actividades ejercidas por él, cuyo coeficiente se determinará en función al siguiente cuadro:

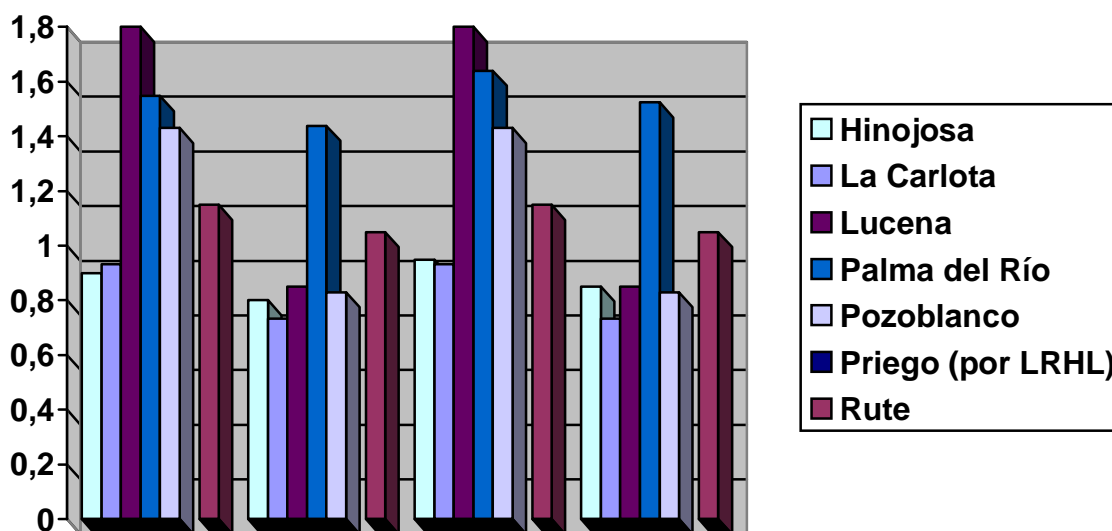
Importe Neto de la Cifra de Negocios (€)	Coeficiente
Desde 1.000.000,00 hasta 5.000.000,00	1,29
Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00	1,30
Desde 10.000.000,01 hasta 50.000.000,00	1,32
Desde 50.000.000,01 hasta 100.000.000,00	1,33
Más de 100.000.000,00	1,35
Sin cifra neta de negocios	1,31

Sobre las cuotas modificadas por el coeficiente de ponderación, los ayuntamientos podrán establecer una escala de coeficientes que pondere la situación física del local dentro del término municipal atendiendo a la categoría de la calle en que radique no pudiendo ser inferior a 0,4 ni superior a 3,8. El número de categoría de las calles no podrá exceder de 9 ni ser inferior a 2.

Coeficiente en función de la cifra neta de negocio		Coeficiente en función del orden fiscal de las calles		
Coeficiente Máximo	Coeficiente Mínimo	Categoría	Coeficiente máximo	Coeficiente Mínimo
1,35	1,29	2	1,64	1,524

En el gráfico observamos como Palma del Río tiene, tras Lucena, el segundo coeficiente máximo del IAE en función del orden fiscal de las calles (1,64) en cuanto a los pueblos objeto de la comparativa mientras que se da la circunstancia que es la localidad que se sitúa a la cabeza en cuanto al coeficiente mínimo del IAE (es el más elevado con 1,524).

Gráfico 36. Evolución del impuesto sobre actividades económicas (periodo 2006 – 2008) Coeficiente máximo y mínimo según el orden fiscal de las calles



El esfuerzo fiscal relativo de Palma del Río es bastante importante siendo, tras Córdoba (86,60 %), el más alto de la provincia con un 51,93 %.

Bonificaciones, reducciones, deducciones

Obtendrán una bonificación del 95 % las cooperativas, uniones, federaciones, o confederaciones de las mismas sociedades agrarias de transformación, tendrán la bonificación prevista en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

La reducción será del 50 % para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad profesional durante los cinco años siguientes a la conclusión del segundo periodo impositivo de desarrollo de la misma. Caducará transcurridos cinco años desde la finalización de la exención prevista en el párrafo b) del apartado 1 del artículo 82 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre reguladora de las Haciendas Locales. Aprobado por Real Decreto Legislativo de 5 de marzo.

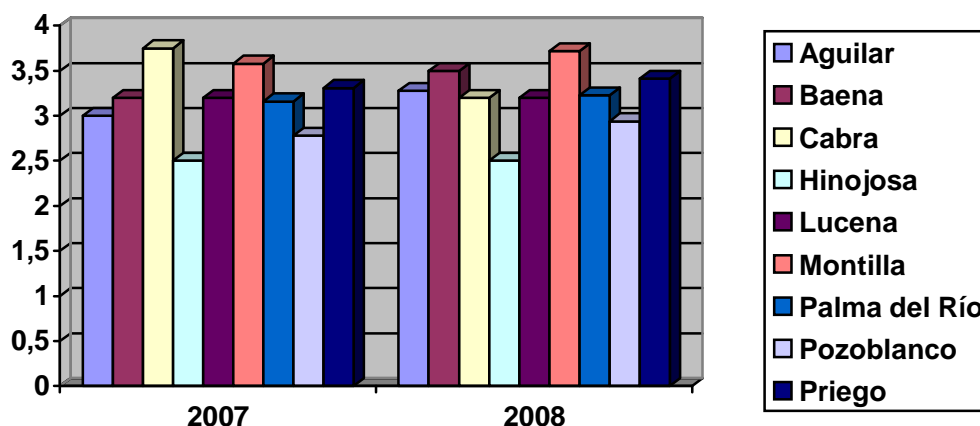
19.5.- Impuestos sobre construcciones, obras e instalaciones (ICIO)

Es un tributo directo cuyo hecho imponible está constituido por la realización, dentro del mismo término municipal, de cualquier construcción, instalación u obras para la que se exija obtención de la correspondiente licencia de obras o urbanística, se haya obtenido o no dicha licencia, siempre que su expedición corresponda al ayuntamiento de la imposición (es e aplicación voluntaria por los ayuntamientos).

La base imponible está constituida por el coste real y efectivo de la construcción, instalación u obra y se entiende por tal, a estos efectos, el coste de ejecución material de aquélla.

El tipo de gravamen del impuesto será fijado por cada ayuntamiento sin que pueda exceder el 4 % (en Palma es de 3,235 %)

Gráfico 37. Evolución del impuesto sobre construcciones, obras e instalaciones en el tipo de gravamen (%) (periodo 2007- 2008)



* Si el municipio tiene aprobado distintos tipos, esta casilla recoge el más elevado.

En el análisis comparativo con otras localidades de la provincia, vemos como Palma del Río es el quinto pueblo de los analizados con el tipo de gravamen más elevado (el séptimo de la provincia como en 2007) en lo que se refiere al impuesto sobre construcciones, obras e instalaciones (3,23), habiendo subido en el periodo 2007 – 2008 de 3,162 a 3,235, habiendo variado el esfuerzo fiscal un 2,15 % (del 2006 al 2007 había variado un 2,20) siendo el mismo de 80,75.

Bonificaciones, reducciones, deducciones

Serán concedidas por el Pleno

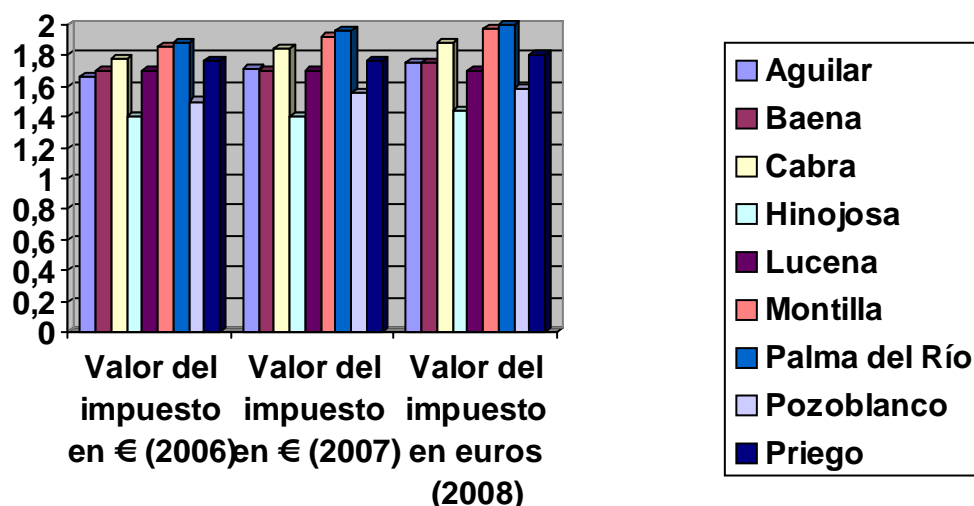
- Industrias que se instalen en el Polígono Industrial de Palma del Río pudieran construirse (establece distintos casos, hasta el 50 %). Establece puntos para determinar el porcentaje de bonificación.
- Construcciones de nueva planta promovidas por menores de 30 años con destino final de vivienda propia, en régimen de autoconstrucción, 95 %.
- Construcciones calificadas como Rehabilitación Preferente de conformidad con el Programa de Rehabilitación Autonómica de la Junta de Andalucía, 50 %.
- Construcciones calificadas de Interés Social, 95 %.
- Deducciones de la tasa por expedición de licencia urbanística.

19.6.- Impuestos sobre vehículos (IVTM)

Tributo que grava la titularidad de los vehículos de esta naturaleza aptos para circular por vías públicas cualesquiera que sea su clase y categoría. Una característica de este impuesto es la posibilidad de que los municipios aumenten las cuotas fijadas en la legislación estatal mediante la aplicación de un coeficiente el cual no podrá exceder a dos.

Ejemplo: incremento en tanto por ciento respecto a las tarifas fijadas por la legislación vigente.

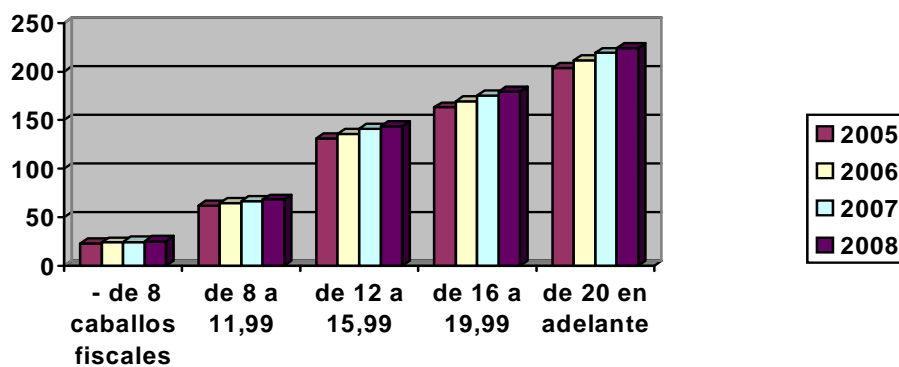
Gráfico 38. Evolución del impuesto sobre vehículos periodo 2006 -- 2008



En el análisis comparativo con otros pueblos de la provincia, vemos como Palma del Río se sitúa a la cabeza como la localidad con el impuesto sobre vehículos más caros de los referidos en el gráfico no teniendo margen de incremento en los próximos años a no ser modifiquen las cuotas fijadas en la legislación o aumente el coeficiente que pueden aplicar los municipios.

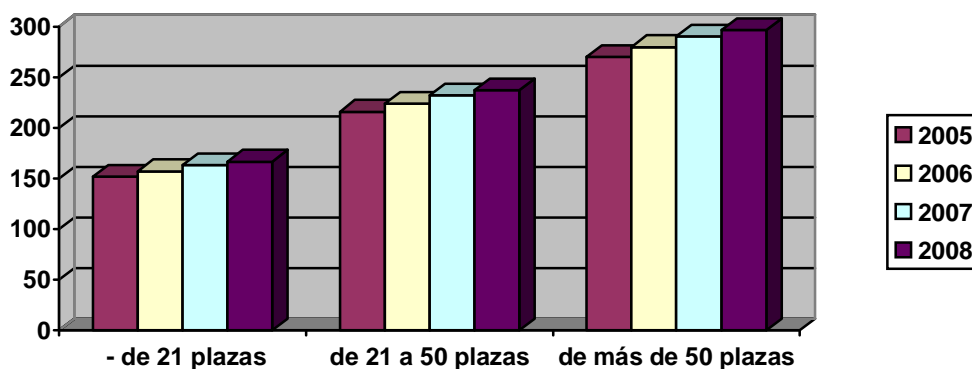
Turismos	2005	2006	2007	2008
De menos de 8 caballos fiscales	22,97	23,89	24,70	25,24
De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	62,03	64,30	66,70	68,16
De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	130,93	135,73	140,79	143,88
De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	163,09	169,10	175,37	179,22
De 20 caballos fiscales en adelante	203,84	211,34	219,18	224,00

Gráfico 39. Incremento del impuesto sobre los turismos 2005/2008 (en €)



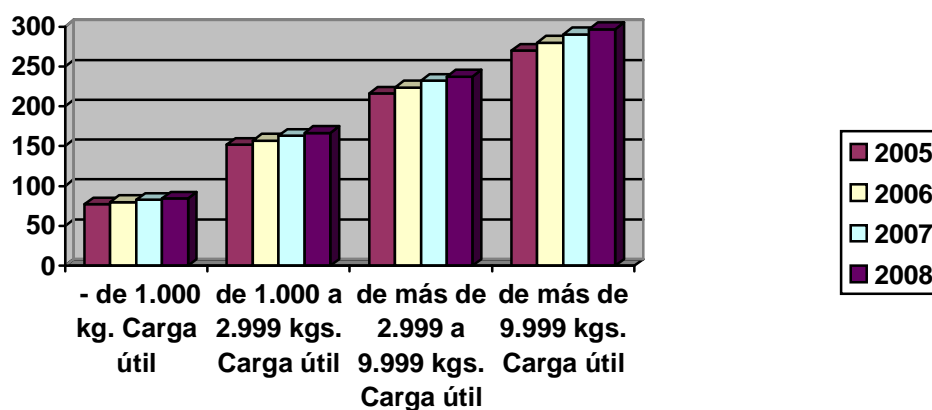
Autobuses	2006	2007	2008
De menos de 21 plazas	157,08	163,02	166,60
De 21 a 50 plazas	223,87	232,19	237,28
De más de 50 plazas	279,85	290,22	296,60

Gráfico 40. Incremento del impuesto sobre los autobuses 2006/2008 (en €)



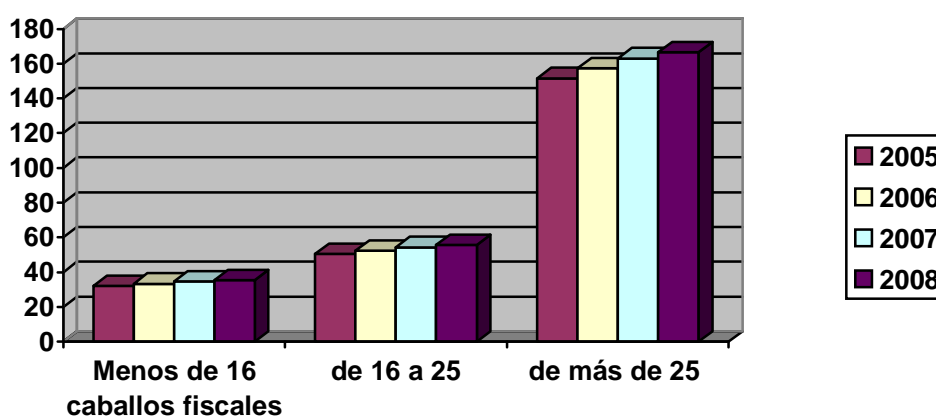
Camiones	2005	2006	2007
De menos de 1.000 kilos de carga útil	79,78	82,74	84,56
De 1.000 a 2.999 kilos de carga útil	157,18	163,02	166,60
De más de 2.999 a 9.999 kilos de carga útil	223,87	232,18	237,28
De más de 9.999 kilos de carga útil	279,84	290,22	296,60

Gráfico 41: Incremento del impuesto sobre los camiones 2005 – 2008 (en €)

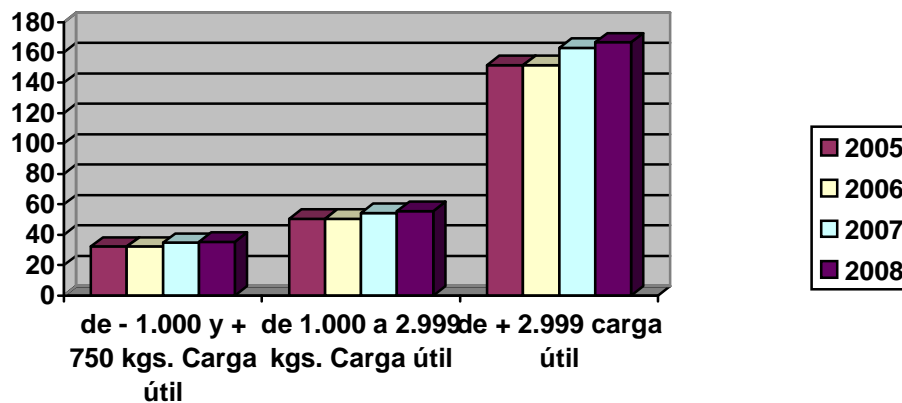


Tractores	2006	2007	2008
De menos de 16 caballos fiscales	33,34	34,58	35,34
De 16 a 25 caballos fiscales	52,41	54,34	55,54
De más de 25 caballos fiscales	157,20	163,02	166,60

Gráfico 42. Incremento del valor del impuesto para tractores 05/08 (en €)



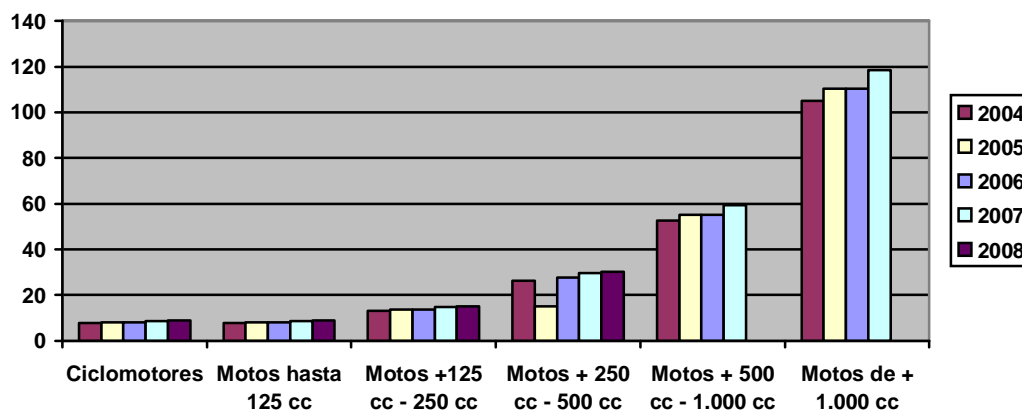
Camiones	2006	2007	2008
De menos de 1.000 y más de 750 kilos de carga útil	32,16	34,58	35,34
De 1.000 a 2.999 kilos de carga útil	50,54	54,34	55,54
De más de 2.999 kilos de carga útil	151,61	163,02	166,60



Otros vehículos	2005	2006	2007	2008
Ciclomotores	8,04	8,04	8,65	8,84
Motocicletas hasta 125 c.c.	8,04	8,04	8,65	8,84
Motocicletas de más de 125 c.c. hasta 250 c.c.	13,78	13,78	14,81	15,14
Motocicletas de más de 250 c.c. hasta 500 c.c.	15,15	27,57	29,65	30,30
Motocicletas de más de 500 c.c. hasta 1.000 c.c.	55,13	55,13	59,28	59,28
Motocicletas de más de 1.000 c.c.	110,26	110,26	118,55	118,55

Bonificaciones / reducciones: 80 % en los vehículos históricos o con más de 25 años de antigüedad.

Gráfico 44. Incremento del valor del impuesto para otros vehículos 04/08 (en €)



20.- TASAS

20.1.- Tasas por licencia de actividad para la apertura de establecimientos

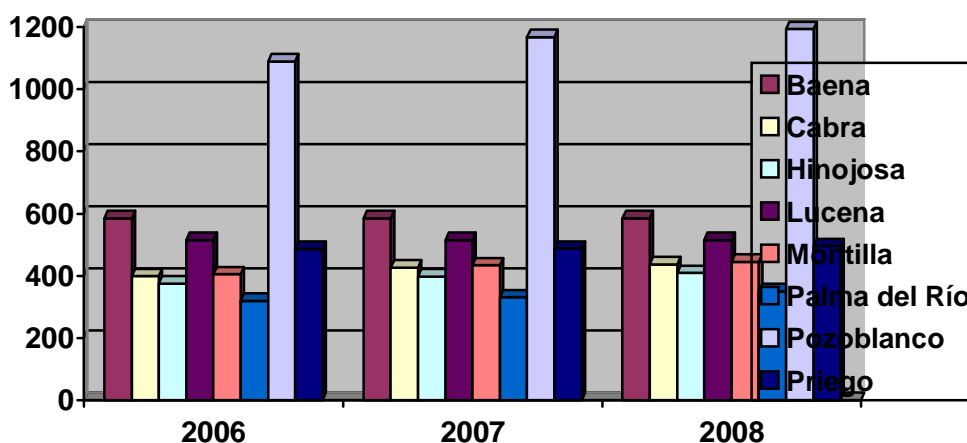
Las ordenanzas fiscales de cada municipio son las encargadas de regular la estructura tributaria de esta tasa para lo cual señalarán, entre otros elementos, el hecho imponible, los sujetos pasivos, la base imponible y la cuota tributaria.

En relación con la cuota tributaria, se siguen tres criterios en los municipios de provincia analizados para determinar la cantidad a pagar:

En el caso de Priego (como sucede en la mitad de los municipios de la provincia), la cuota tributaria viene determinada por una cantidad fija que va a depender de la actividad que se va a realizar, situándose en la octava posición en dicha tasa respecto al resto.

Ejemplo: Tasa que debe pagarse por la apertura de un local de actividad comercial (epígrafe 647.2) catalogada en el Anexo III de la Ley Andaluza de 7/1994 situada en una calle de primera categoría con una superficie de 110 m² y un valor catastral de 10.000 euros.

Gráfico 45. Tasas por licencia de actividad para la apertura de establecimientos de los años 2006 / 2008



* En Pozoblanco, a diferencia de las otras localidades del gráfico, la cuota tributaria viene determinada por la relación que se establece al aplicar el coeficiente de superficie del local donde se quiere realizar la apertura y de acuerdo con la categoría de las calles (así sucede también en otros sitios como Córdoba capital).

El gráfico nos muestra que la tasa referenciada se ha incrementado ligeramente en 2008 (de 331 a 350,80) y que Palma sigue teniendo la tasa más baja en comparación al resto de las localidades del gráfico (la decimocuarta de dieciocho de la provincia) contando con la capital, en cuanto al valor de esta tasa.

La cuota tributaria se obtendrá como resultado de aplicar la cuota fija (indicada a continuación) en función del procedimiento a que se encuentra sometida la actividad en la Ley Andaluza de Protección Ambiental y otra variable en función de un porcentaje sobre la categoría de la vía pública en que se sitúe o ejerza (que se indica a continuación) sobre la cuota de tarifa anual del IAE correspondiente a la actividad a desarrollar.

Asimismo, se establece una cuota mínima que se establece a continuación:

❖ Cuota fija:

- Actividades no calificadas: 233,90€
- Actividades del Anexo III: 350,80 €
- Actividades del Anexo II: 584,70 €
- Actividades del Anexo I: 818,55 €

❖ Tarifas especiales:

- Entidades financieras: 1.206,75 €

20.2.- Tasa por otorgamiento de licencia urbanística

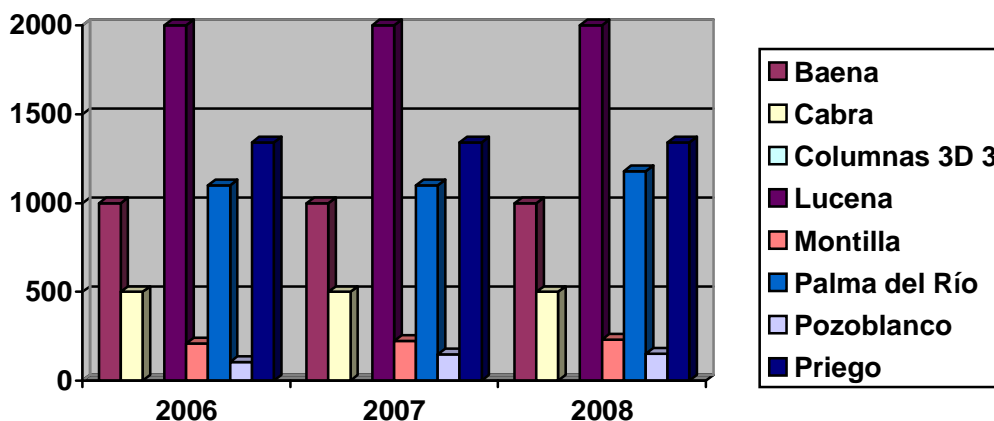
Las entidades locales podrán establecer tasas por la prestación de servicios públicos o la realización de actividades administrativas de competencia local que afecten o beneficien de modo particular a los sujetos pasivos. Entre la realización de estas actividades administrativas se encuentra esta tasa exigida por la legislación del suelo y ordenación urbana.

El objeto de esta tasa se configura como una actividad administrativa desarrollada con motivo de la preceptiva fiscalización de los municipios sobre los actos de edificación que estén sujetos a la normativa urbanística correspondiente.

Esta tasa no está regulada en todos los ayuntamientos. Los municipios que sí la regulan establecen varios criterios para determinar la cuota tributaria. La cuota tributaria se determina aplicando un porcentaje del coste real y efectivo de la obra. Este criterio lo adoptan algunos municipios como Lucena, Rute o la localidad que nos ocupa.

Ejemplo: Tasa que debe pagarse por una licencia de obra de planta correspondiente a una obra con un coste real y efectivo de 200.000 euros y consistente en la construcción de ocho pisos de 120 m² cada uno.

Gráfico 46. Tasas por otorgamiento de licencia urbanística 2006 - 2008



Como se aprecia en el gráfico, la tasa ha permanecido invariable en las principales localidades de la provincia. Palma del Río destaca como una de las localidades con la tasa por otorgamiento de licencia urbanística medias de la provincia, ocupando el séptimo puesto (contando con la capital) en el ranking provincial (incremento de 80 euros respecto a 2007),

La cuota tributaria se determinará aplicando el tipo del 0,59 % al coste real y efectivo de las obras (con una cuota mínima de 11,00 €) en el caso de licencias de obras de edificación de nueva planta, de ampliación, de modificación o reforma de edificios preexistentes o instalaciones de toda clase, subterráneos o superficiales, provisionales, movimiento y vaciado de relleno de tierras, cerramiento de terrenos, obra y en general las demás licencias exigidas por la legislación urbanística.

Prórroga licencias de obras: 50 euros.

20.3- Recogida de basura

Las entidades locales podrán establecer tasas por la prestación de servicios públicos que afecten o beneficien de modo particular a los sujetos pasivos. Entre estos servicios la recogida de residuos sólidos y urbanos y el tratamiento y eliminación de éstos.

El hecho imponible de esta tasa es la recogida de dichos residuos y el tratamiento correspondiente por locuaz, y debido a que es una prestación de servicio, se devenga el pago del correspondiente tributo.

Palma está en un primer grupo (de dos) de localidades (12 en total) de la provincia de Córdoba donde se aplica la tasa provincial por la prestación de servicios supramunicipales de tratamiento, recogida, clasificación y separación de envases o gestión integral de residuos sólidos urbanos o municipales, siendo la cuarta localidad de la provincia en cuanto a la tasa más alta por este concepto.

En este primer grupo mencionado en el que se encuentra, entre otros, Palma del Río, la tasa por prestación de los servicios supramunicipales contempla tres modalidades diferentes a las que se acogen los municipios.

- Modalidad A: A través de la firma del Convenio Marco Administrativo de Cooperación de carácter temporal para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, con servicio de tratamiento y recogida a 6 días o convenios anteriores a los mismos que posean el mismo objetivo que el Convenio Marco.
- Modalidad B: A través de la firma del Convenio Marco Administrativo de Cooperación de carácter temporal para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, con servicio de tratamiento y recogida a 7 días, previo acuerdo del ayuntamiento al respecto, o convenios anteriores a los mismos que posean el mismo objetivo que el Convenio Marco. A través de los convenios administrativos de cooperación de carácter temporal para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos mediante el soterramiento de las unidades de recogida adscritas a la fracción orgánica y resto, ya firmados.
- Modalidad C: A través del desarrollo y mejora del Convenio Marco, mediante la aplicación del acuerdo específico con el ayuntamiento en el que se especificarán los servicios que el mismo solicite y que definen esta modalidad. Estos servicios consistirán, fundamentalmente, en el soterramiento de unidades de contenedores destinados a la recogida de fracción orgánica y resto, así como de envases y residuos de envases ligeros y/o aquellos servicios complementarios a los anteriores, acordes con las peculiaridades de la localidad en cuestión.

Si ponemos como ejemplo, la tasa por recogida de basuras que debe pagar un restaurante de dos tenedores situado en una calle de primera categoría con una superficie d 100 m2, en Palma del Río se ha pasado de pagar 237,09 euros en 2007 a 248,94 euros en 2008 pasando, a pesar de la subida y como hemos comentado, de la tercera a la cuarta plaza de las 18 localidades estudiadas de Córdoba y provincia.

20.3.1.- Recogida de basura 6 días / semana (cantidad fija por unidad de sujeto pasivo) 2007

Viviendas	56,19 €
Industrias, comercio mayorista, almacenes populares y parques acuáticos	158,93 €
Carnicerías, pescaderías, fruterías y verdulerías	106,65 €
Supermercados (menos de 100 m2)	129,42 €
Supermercados (entre 100 y 399 m2)	192,22 €
Supermercados (más de 400 m2)	258,88 €
Otros comercios al por menor	100,95 €
Restaurantes	203,64 €
Bares con categoría especial, con equipos musicales con esparcimiento	114,17 €
Cafeterías, otros bares y tabernas	107,54 €
Servicios de restauración en círculos, clubes, casinos y bares en barracas, quioscos	106,65 €
Hoteles y moteles	294,08 € o 20,97 €/ plaza
Hostales y pensiones	220,83 € o 17,20 €/ plaza
Fondas, casas de huéspedes y otros servicios de hospedaje	197,00 € o 15,26 €/ plaza
Reparación artículos de consumo	113,25 €
Instituciones financieras	118,92 €
Seguros, inmobiliarias, servicios a empresas, alquiler bienes inmuebles, agencias de viaje y transporte	122,81 €
Centros docentes y residencias de estudiantes, asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos en centros residenciales	136,12 € o 14,33 € / plaza
Hospitales, clínicas y sanatorios	537,55 € o 19,04 € / plaza
Consultorios, centros de socorro y clínicas de urgencia	128,52 €
Espectáculos (cines, teatros, taurinos, etc) abiertos, al aire o fuera de establecimientos	105,64 €
Espectáculos (cines, teatros, taurinos, etc) cerrados o en salas distintas	141,86 €

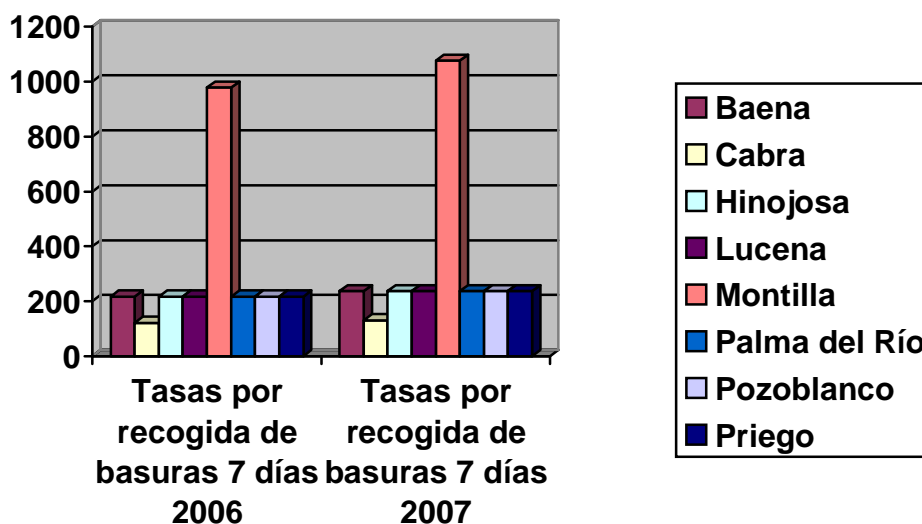
Instalaciones deportivas	109,49 €
Salas de baile y discotecas	156,99 €
Salas de peluquería y belleza	99,91 €
Despachos profesionales	85,21 €
Campamentos turísticos	232,80 € o 7,34 € / plaza
Asociaciones de cualquier índole, peñas, federaciones, centros de culto y similares	75,45 €
Demás locales / negocios no comprendidos en los apartados anteriores	94,71 €

20.3.2.- Recogida de basura 7 días / semana

Ejemplo: Tasa por recogida de basuras que debe pagar un restaurante de dos tenedores situado en una calle de primera categoría, con una superficie de 100 m² y en una localidad donde se recoge la basura 7 días a la semana.

Como se aprecia en el gráfico, ha aumentado la tasa por recogida de basuras desde el año anterior (2006). Palma del Río cuenta con una tasa unificada a la de muchas localidades de la provincia, siendo ésta (237,09 €) la tercera en el orden de toda la provincia (incluida la capital).

Gráfico 46. Tasas por recogida de basuras 7 días



2007 - 2008

Viviendas	65,43 €	68,70 €
Industrias, comercio mayorista, almacenes populares y parques acuáticos	185,06 €	194,31 €
Carnicerías, pescaderías, fruterías y verdulerías	124,14 €	130,35 €

Supermercados (menos de 100 m2)	150,69 €	158,22 €
Supermercados (entre 100 y 399 m2)	223,80 €	234,99 €
Supermercados (más de 400 m2)	301,41 €	316,48 €
Otros comercios al por menor	117,51 €	123,39 €
Restaurantes	237,09 €	248,94 €
Bares con categoría especial, con equipos musicales con esparcimiento	132,98 €	139,63 €
Cafeterías, otros bares y tabernas	125,45 €	131,72 €
Servicios de restauración en círculos, clubes, casinos y bares en barracas, quioscos	124,14 €	130,35 €
Hoteles y moteles	355,38 € o 25,86 €/ €/ plaza	373,15 € o 27,15 €/ €/ plaza
Hostales y pensiones	257,10 € o 20,45 €/ €/ plaza	269,96 € o 21,47 €/ €/ plaza
Fondas, casas de huéspedes y otros servicios de hospedaje	299,37 € o 18,15 €/ €/ plaza	240,84 € o 19,06 €/ €/ plaza
Reparación artículos de consumo	131,88 €	138,47 €
Instituciones financieras	138,53 €	145,46 €
Seguros, inmobiliarias, servicios a empresas, alquiler bienes inmuebles, agencias de viaje y transporte	143,00 €	150,15 €
Centros docentes y residencias de estudiantes, asistencia y servicios sociales para niños, jóvenes, disminuidos físicos y ancianos en centros residenciales	158,50 € o 16,72 €/ / plaza	166,43 € o 17,56 €/ / plaza
Hospitales, clínicas y sanatorios	625,86 € o 22,61 €/ / plaza	657,15 € o 23,74 €/ / plaza
Consultorios, centros de socorro y clínicas de urgencia	149,63 €	157,11 €
Espectáculos (cines, teatros, taurinos, etc) abiertos, al aire o fuera de establecimientos	127,43 €	133,80 €
Espectáculos (cines, teatros, taurinos, etc) cerrados o en salas distintas	165,14 €	173,40 €
Instalaciones deportivas	127,48 €	133,85 €
Salas de baile y discotecas	182,80 €	191,94 €
Salas de peluquería y belleza	116,32 €	122,14 €
Despachos profesionales Sección II	99,20 €	141,47 €
Campamentos turísticos	255,76 € o 8,70 €/ plaza	268,55 € o 9,14 €/ plaza
Asociaciones de cualquier índole, peñas, federaciones, centros de culto y similares	87,84 €	89,47 €
Demás locales / negocios no comprendidos en los apartados anteriores	110,24 €	115,75 €

BIBLIOGRAFÍA

El presente informe de situación empresarial se ha realizado con datos extraídos de las siguientes fuentes de información:

- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.
- Observatorio Económico Local.
- Paneles empresariales.
- Padrón Municipal de Habitantes.
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.
- Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población y Vivienda 2001.
- Instituto Nacional de Empleo.
- Consejería de Educación.
- UTEDLT
- Instituto de Estadística de Andalucía (IEA). Consejería de Economía y Hacienda.
- Ministerio de Hacienda. Dirección General del Catastro.
- Telefónica
- Anuario Social de España “La Caixa” 2006.
- Anuario Económico “La Caixa” 2006.
- Atlas Económico de la provincia de Córdoba.
- Córdoba en cifras.
- Índice de confianza empresarial.